



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

✓  
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS QUE CONTRIBUYEN A  
MEJORAR LA REDACCION EN ALUMNOS QUE  
CURSAN EL SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

*ALICIA ARANDA BERNAL*

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., SEPTIEMBRE DE 1996





UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

PN 3-XII-97

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 24 de Septiembre de 1996.

C. PROFR(A) **ALICIA ARANDA BERNAL**  
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS METODOLOGICAS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA REDACCION EN ALUMNOS QUE CURSAN EL SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. MOISES ROMERO NIETO

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

  
**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA**  
**NACIONAL.**



*A mi familia:  
porque los logros y la  
grandeza nunca se obtienen  
en la soledad.*

*A tí Maestro  
fuente de Sabiduría  
y forjador de  
nuevas generaciones*

*A mis amigas  
Silvia Beltrán, Paty Ordoñez  
Silvia Piñón y Rita Díaz  
porque juntas desafiamos  
los obstáculos y  
permanecemos hasta ver  
realizados nuestros sueños.*

*¡Gracias!*

## INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION .....	6
CAPITULO I. PROBLEMA .....	7
A. Planteamiento del problema .....	7
B. Justificación .....	9
C. Objetivos .....	12
CAPITULO II MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	13
A. Lenguaje .....	13
1. Naturaleza humana y comunicativa .....	13
2. Aparición y función del lenguaje en el desarrollo psíquico y social del niño .....	15
3. Lenguaje infantil .....	19
4. Importancia en la transmisión escolar de conocimientos ...	22
B. Expresión escrita .....	24
1. Desarrollo de la expresión escrita .....	25
2. Desarrollo del simbolismo en el dibujo .....	26
3. Simbolismo en la escritura .....	28
4. Apropiación de la lengua escrita en el contexto escolar ...	29
5. Los usos escolares de la lengua escrita .....	31
C. Conocimiento y aprendizaje del lenguaje escrito .....	37
1. La comprensión .....	38
2. Las estructuras lingüísticas .....	41

3.	Convencionalidades	44
a.	Convencionalidades Ortográficas	45
b.	Aspecto semántico y sintáctico	46
D.	La redacción	49
1.	Cualidades de una redacción	51
2.	Conformación de una redacción	52
3.	Partes esenciales de la redacción	53
E.	Papel de los sujetos en el proceso enseñanza - aprendizaje	53
1.	Papel del alumno	54
2.	Papel del maestro	56
G.	La evaluación	58
1.	La evaluación en la redacción	61
CAPITULO III MARCO CONTEXTUAL		63
A.	Política educativa en México	63
B.	Modernización Educativa	75
C.	Sistema Educativo Nacional	79
D.	Artículo Tercero Constitucional	81
E.	Ley General de Educación	82
F.	Estructuración de los planes de estudio y programas de educación primaria	83
G.	Ubicación del problema en el programa de primaria y particularmente en el grado 6 del nivel	85
H.	Condiciones del contexto social e institucional en que se inscribe el problema	88
CAPITULO IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS		91
1.	"Una experiencia inolvidable"	95

2. "Conociendo nuestro planeta" . . . . .	99
3. "Entrevistando a un político" . . . . .	104
4. "Archivo de mi vida" . . . . .	108
5. "Convenciendo a un despilfarrador de agua" . . . . .	113
6. "Enviando mis pensamientos" . . . . .	118
7. "Nuestro periódico escolar" . . . . .	122
Conclusiones . . . . .	126
Bibliografía . . . . .	129

## INTRODUCCION

El presente trabajo de propuesta pedagógica ha sido elaborado sobre la base de que es preciso guiar las acciones educativas hacia un mayor nivel de calidad. Para ello es necesario reflexionar acerca de las particularidades del quehacer docente en cuanto a la apropiación del conocimiento por parte del alumno. En este sentido el proceso enseñanza - aprendizaje ha de caracterizarse en un verdadero respeto del desarrollo intelectual del niño, brindándole las experiencias más adecuadas para su nivel cognitivo.

Este trabajo presenta un conjunto de argumentaciones teóricas y contextuales, las cuales permiten presentar alternativas de solución hacia un problema educativo relacionado con la elaboración de redacciones.

El propósito sobre el cual se generaron las estrategias metodológicas es que éstas favorezcan las prácticas escolares en la enseñanza - aprendizaje de la expresión escrita en el sexto grado de educación primaria. Los procedimientos están basados en llevar al educando a la reflexión para que enriquezca de manera significativa su competencia lingüística, encontrando en su lenguaje escrito el medio eficaz para comunicar sus pensamientos, conocimientos, sentimientos, ideas y todo aquello que caracteriza al intelecto humano.

Varios capítulos son los que integran este documento, de los cuales a continuación se hará una breve descripción.

En el capítulo I se define el problema preciso, objeto de estudio de esta propuesta, así como también se presentan las argumentaciones que justifican



su importancia y su traducción a objetivos que permitirán los alcances de este trabajo.

Para abordar sistemáticamente el problema de la elaboración de redacciones, en el capítulo II se presentan algunas conceptualizaciones teóricas que envuelven al lenguaje como objeto de conocimiento y a la identificación de los sujetos en el proceso enseñanza - aprendizaje.

En el capítulo III se hace referencia a las condiciones del contexto social e institucional en el que se hace patente el problema detectado.

En el capítulo IV se presentan las estrategias didácticas que se consideran las más adecuadas para facilitar el desarrollo de la redacción en escritos a partir de las consideraciones teóricas y contextuales mencionadas en los dos capítulos anteriores.

Finalmente se exponen las conclusiones referentes a todo el trabajo realizado y las fuentes bibliográficas que sirvieron de apoyo a esta propuesta pedagógica.

## I PROBLEMA

### A. Planteamiento del Problema

La expresión escrita constituye el principal medio de comunicación en las personas de todos los estratos sociales y ocupacionales. Uno de los recursos para lograr claridad y eficacia en la comunicación escrita lo representa la elaboración de redacciones. Al elaborar redacciones se denota claramente la solvencia intelectual del redactor, exigido por la sociedad y en el cual se está fallando gravemente en el Sistema Educativo Mexicano.

Lo mencionado anteriormente fue uno de los problemas más detectados en la asignatura de Español con los alumnos de sexto año "A" de la Esc. Carmen Romano de López Portillo No. 2042 cuya caracterización es la elaboración de redacciones sin una estructura lógica, ya que se manifiesta una desarticulación entre la lengua hablada y la lengua escrita, así como también una dificultad para comunicar sus conocimientos, sus experiencias, sus expectativas, sus inquietudes o sus pensamientos.

Por otra parte, también se ha advertido en muchas ocasiones que sus textos reflejan un sentimiento de temor y falta de confianza para desenvolverse y dejar su dependencia con el docente, recurriendo a él por la inseguridad que les invade.

En cuestión del análisis metodológico se caracterizan por ser redacciones escuetas en su mayoría y, aunado a ello, no presentan el esquema de la

estructura formal de textos tal como lo es la introducción, el desarrollo y la conclusión.

Respecto a este fenómeno se detecta que en los programas educativos los objetivos de sexto grado van encaminados a lograr en el educando la producción de textos para que éstos sirvan como material de estudio; para que ello se cumpla, las redacciones tienen que realizarse respetando su estructura; aspecto que no se advierte en sus trabajos. Lo que caracteriza a ellas es que son una copia de otros textos u opiniones de otras personas, puesto que el alumno no aplica criterios propios de juicio.

Ante el desafío que presenta esta problemática en la vida escolar, como docentes, debe tenerse la convicción de que esta profesión es una de las actividades más dinámicas e innovadoras que existen, puesto que en ella actúan fuerzas e intereses que la mantienen en movimiento y, también por los alumnos en quienes están enfocadas todas las acciones educativas y por ende los sentimientos como ser humano. A continuación se presenta el problema en el que se fundamentará este trabajo:

¿Cómo contribuir a mejorar la elaboración de redacciones en los alumnos que cursan el sexto grado de Educación Primaria?

## **B. Justificación**

Al realizar un análisis profundo del proceso enseñanza-aprendizaje, descubrir sus cualidades y limitaciones, se advierte que la elaboración de redacciones sin una estructura lógica es un problema patente en el sexto "A" de la Esc. Carmen Romano de López P.

Estudiar este problema trascendental en la tarea educativa adquiere importancia; pues el hecho de que como docentes se tenga conciencia que existe, representará conocer porqué, dónde, cuándo, cómo se manifiesta, para posteriormente, aplicar las propuestas que enriquezcan el aprendizaje del educando.

Uno de los contenidos programáticos que revisten al hecho educativo en sexto grado es la libre redacción de textos: "... es muy importante que el niño se ejercite pronto en la elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción de mensajes cartas y otras formas elementales de comunicación..."<sup>(1)</sup>

El siguiente trabajo tendrá como objetivo presentar las estrategias didácticas adecuadas para que el alumno favorezca su desarrollo lingüístico y que su expresión escrita facilite las situaciones comunicativas enriqueciéndola por medio del desarrollo de sus propias técnicas y la búsqueda de las fuentes indicadas en la construcción del conocimiento.

Su importancia radica, más que nada por ser el niño el que se verá afectado y ello representará un fracaso en su personalidad, al no ser capaz de ser eficaz en la expresión escrita; estos fracasos tienen un efecto deprimente sobre su autoestimación y lo que pudiera ser la puerta a muchas experiencias de aprendizaje, puede llegar a aislarlo del mundo que lo rodea y que pide al niño este tipo de expresión. Vigotski dice: "...El lenguaje escrito como tal... cuyo dominio representa un punto crítico decisivo en el desarrollo cultural del niño."<sup>(2)</sup>

---

<sup>1</sup> SEP. Plan y Programas de estudio 1993 (p 27).

<sup>2</sup> VIGOTSKI L.S. El desarrollo y los procesos psicológicos superiores. El lenguaje en la escuela. Ant. UPN 1993 (p 61).

En futuros aprendizajes el educando tendrá que utilizar este conocimiento y, por lo tanto, si no lo posee dejará por consecuencia rendimientos más bajos de escolaridad, por lo cual se debe reflexionar: qué pasó, qué está pasando y qué pasará con los niños que carezcan de este aprendizaje. "...Las mismas actividades que se organizan para la enseñanza pueden posibilitar o generar estrategias distintas que los alumnos ponen en práctica al enfrentarse con la lengua escrita..."<sup>(3)</sup>.

La elaboración de redacciones sin una estructura lógica está patente día tras día en el ambiente escolar. El hecho de abordarlo en este trabajo significa profundizarse en el conocimiento de cada uno de los factores que influyen en él, así como comprender y entender cómo y porqué se manifiesta en el educando.

Ante este problema, el maestro tiene que comprender que la práctica docente exige aún más de preparación y profesionalismo, no limitándose a impartir clase, sino que representa que se extienda a un conocimiento profundo de los procesos lógicos e históricos.

Se puede también argumentar que es importante que el educando aprenda a organizar y relacionar sus ideas, fundamentar sus opiniones, así como también que sea capaz de seleccionar y ampliar su vocabulario para que enriquezca sus exposiciones, argumentaciones o cuando debata su pensamiento intelectual, el cual en el proceso enseñanza aprendizaje tiene que plasmarse por medio de la elaboración de redacciones.

---

<sup>3</sup> FERREIRO, Emilia. Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. El lenguaje en la escuela. Ant. UPN 1993 (p 130).

### **C. Objetivos**

- \* Se pretende que este trabajo permita al alumno el conocimiento de las reglas y normas en el uso de la lengua escrita para comprender su sentido y los aplique como un recurso en la comunicación.
- \* Que el alumno sea capaz de elaborar redacciones las cuales presenten una estructura formal de textos: introducción, desarrollo y conclusión.
- \* Que en sus textos posea la capacidad de articular la lengua hablada y la lengua escrita en la comunicación eficaz de sus conocimientos, expectativas, experiencias, sus inquietudes o de sus pensamientos.

## II MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

### A. Lenguaje

#### 1. Naturaleza humana y comunicativa

El lenguaje en el ámbito educativo cumple un papel fundamental de comunicación en todo el proceso enseñanza - aprendizaje, su importancia trasciende hasta la asignatura de Español, en la cual se le enmarca como objeto de estudio; es por medio de él que el educando se apropiará del conocimiento para que éste le brinde las bases para emprender una comunicación eficaz con las personas del medio en el cual él está inmerso. Uno de estos aprendizajes fundamentales es la capacidad de estructurar redacciones, en las cuales se exige que el niño plasme coherentemente sus pensamientos, ideas, criterios o argumentaciones; para hacer una caracterización profunda de todo lo que ello implica es necesario remitirse a los orígenes de este hecho social en donde se reconozcan los espacios y las formas que ocuparon hasta llegar a trascender históricamente en la vida de la sociedad y de la cultura que lo condiciona.

En su génesis, el proceso del trabajo es fundamental para la creación del lenguaje, su importancia estriba, en que es durante este proceso donde surge la necesidad del hombre de comunicarse entre sí. En sus principios el ser humano adoptó un signo para designar a cada uno de los instrumentos de sus actividades, dándose posteriormente un proceso de concentración y clasificación de las mismas, ello le permitió expresarse para desarrollar su actividad de manera colectiva.

Fue la capacidad cerebral del ser humano la que le permitió advertir que sus expresiones cumplían un papel organizador dentro de su grupo social y que para todos los miembros significaban lo mismo. Otra de las cosas que se deben considerar respecto a la función de los signos fue su carácter autoritario sobre el grupo y aún más allá sobre la propia naturaleza.

Respecto a estas incidencias en el proceso del trabajo se puede argumentar que es en el trabajo donde el hombre tuvo que comunicarse y expresarse, fomentando de manera enriquecedora el desarrollo del lenguaje, tal como lo argumenta Fisher: "...sin el trabajo el hombre nunca habría podido desarrollar el lenguaje como imitación de la naturaleza y como sistema de señales para representar actividades y objetos ..." <sup>(4)</sup>

En la evolución de la lengua, el hecho de atribuirle determinadas palabras-señas-signos o marcas a los objetos con los que el hombre interactuaba, provocó un fenómeno social sobre las cosas, ya que las sacó del anonimato en que estaban y las puso bajo su control. Con la atribución de un nombre a las cosas, permitió que todos los miembros del grupo fácilmente le reconocieran apropiándose y dominando la acción sobre su mundo.

Por otra parte se puede aseverar que el lenguaje forma parte de un proceso dialéctico y de dependencia mutua con el pensamiento; se presenta no tanto como un medio de expresión sino como una necesidad gradual de comunicación, pues la experiencia que le proporcionaban las actividades colectivas provocaba que el hombre asignara signos a los instrumentos que utilizaba en su trabajo cotidiano, estableciendo una distinción entre las

---

<sup>4</sup> FISHER, Ernest. La necesidad del arte. El lenguaje en la escuela. Ant. UPN 1993 (p 14).



actividades y los objetos con los que interactuaba; posteriormente se incluyeron conceptos hasta que gradualmente llegó a la abstracción, transformando por ende cualitativamente su capacidad de pensar.

Dicho lo anterior se puede afirmar que el lenguaje asumió un carácter como instrumento ya que tuvo el propósito de comunicar a los hombres utilizándolo en los procesos colectivos de su trabajo, incidiendo sobre su entorno y manejándolo para su propio beneficio.

En sus orígenes el hombre observaba el mundo como un todo, el lenguaje "...surge pues de las acciones reflejas de los órganos vocales a causa del esfuerzo muscular que traía consigo la utilización de instrumentos, hasta que la conciencia asimiló estas acciones reflejas y elaboró con ella un sistema de comunicación palabra por palabra..." <sup>(5)</sup>. Otro elemento esencial en este proceso fue la imitación articulada no sólo de los sonidos humanos (alegría, dolor, sorpresa) sino también de los naturales con los cuales el hombre formó conceptos de un mundo que ya le pertenecía.

## **2. Aparición y función del lenguaje en el desarrollo psíquico y social del niño**

Al realizar redacciones el educando plasma en ellas un lenguaje producto de una evolución que se originó desde sus primeros meses de vida. Como docentes se debe conocer todos los procesos por los que el niño atraviesa para comprender el significado y la función que tiene para él, el hacer uso de esta capacidad eminentemente humana.

---

<sup>5</sup> FISHER, Ernest. Op Cit. (p 15)

El lenguaje es un instrumento de comunicación utilizado por el grupo humano al que el niño pertenece, cuando éste por razones de la naturaleza se encuentra integrado a una colectividad empieza en él todo un proceso social, psicológico y lingüístico en donde el lenguaje en unión con el pensamiento se tornará en el instrumento para organizar su acción sobre el mundo. Es necesario para el desarrollo del lenguaje en el niño la reflexión de las condiciones que lo hacen posible, antes de que pueda enfrentar e iniciar la redacción.

En las primeras etapas del desarrollo cognoscitivo del ser humano el lenguaje desempeña un papel fundamental en los procesos de construcción del conocimiento. Dicho lo anterior se puede advertir cuan importante es que el niño tenga experiencias que enriquezcan su actividad práctica y el desarrollo de su lenguaje en sus primeros años de vida, ya que estas experiencias y la interacción con el medio que le rodea permitirán al alumno, la comprensión y la necesidad de plasmar por escrito lo que ha vivido.

La historia del pequeño se caracteriza en una progresiva evolución de sus formas de conducta, gradualmente estas se transformarán cualitativamente en nuevas formas de comportamiento, uno de los aspectos que le permite este desarrollo es la conjugación del movimiento permanente de su organismo, su percepción, su capacidad cerebral y el uso de sus manos, apareciendo después y en consecuencia de ello la utilización de instrumentos. La capacidad y dominio de los instrumentos estará marcada por la etapa específica que vive el niño así como por el grado de evolución orgánica, iniciando por ende el desarrollo cognoscitivo a partir de la inteligencia práctica que se lleva a cabo en estos inicios de su infancia. Posteriormente a esto hará presencia el lenguaje por medio del cual experimentará encuentros sociales.

En cuanto al pensamiento práctico que posee se puede aseverar que la imitación y la repetición de acciones tienen un papel importante produciendo una actitud bien definida ya que el hecho de que estas acciones se acumulen permitirán que el niño asimile los rasgos más generales adquiriendo un modelo para su actividad.

La aparición del lenguaje y la actividad práctica tiene una relación muy estrecha en el desarrollo cognoscitivo del niño, tal como argumenta Vigotsky, "...el momento más significativo en el curso del desarrollo intelectual, que da a luz las formas más puramente humanas de la inteligencia práctica abstracta, es cuando el lenguaje y la actividad práctica, dos líneas completamente independientes, convergen..."<sup>(6)</sup>. Su importancia radica en que el lenguaje participa eficazmente en el desarrollo de una nueva organización estructural de sus acciones afectando esencialmente las funciones psicológicas.

Una trascendental consecuencia de la actividad mental del infante consiste en el descubrimiento de que los signos verbales que utiliza poseen un significado; presentándose por ende el fenómeno del "lenguaje egocéntrico" estudiado profundamente por Piaget.

La naturaleza adaptativa y la utilización de signos producirá en el niño la actividad simbólica cuya función se caracteriza en brindar al niño una nueva organización de comportamiento en el uso de instrumentos.

Es importante advertir que en el niño el dominio de su entorno precede al dominio de su propia conducta gracias a la aparición del lenguaje, ya que el niño

---

<sup>6</sup> VIGOTSKI, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. El lenguaje de la Escuela. Ant. UPN 1993 (p 36).

establece nuevas relaciones con su ambiente, implicará nuevos modelos de su propia conducta proyectándose más adelante hacia el desarrollo del intelecto, sirviéndose de él para enriquecer y hacer productiva su actividad específicamente humana.

Por otra parte, el lenguaje no sólo se presenta sino que cumple una función determinada en la realización de la actividad práctica, en primer lugar, en la solución de tareas para el niño es importante tanto hablar como accionar y entre más compleja resulte la acción exigida por las circunstancias el papel del lenguaje se tornará más imprescindible. Poco a poco se produce en el niño una internalización del campo visual, la cual servirá para otras formas de conducta, lo anterior implica una unidad de la percepción, lenguaje y acción en sus actividades prácticas.

La independencia entre las estructuras de una situación visual concreta y la realización de operaciones es otro de los avances en la evolución del desarrollo psíquico y social del niño, ello se lleva a cabo gracias a la utilización del lenguaje para crear estructuras de conducta con un rango de mayor calidad.

En su aspecto social, el lenguaje egocéntrico es el causante hacia esta caracterización "El lenguaje debe considerarse como la forma transicional entre el lenguaje externo e interno..."<sup>(7)</sup>, en su forma externa se encuentra el fenómeno de la comunicación, pues el niño incrementa su capacidad en el uso del lenguaje pues interioriza ese carácter social tomando actitudes hacia sus semejantes y hacia sí mismo.

---

<sup>7</sup> VIGOTSKI, L.S. Op Cit (p 38)

Las funciones intelectuales y comunicativas del lenguaje permitirán nuevos modelos de conducta en los infantes y la formación de su propia personalidad.

Respecto a estas experiencias que se llevan a cabo en el niño se puede advertir que desde sus orígenes la función del lenguaje se orienta hacia la evolución de su desarrollo social, psicológico y cognoscitivo; en cuestión de la elaboración de redacciones que se realizan en el ámbito escolar seguirán teniendo una relación importante, ya que éstas serán el reflejo de sus capacidades intelectuales.

### **3. El lenguaje infantil**

El trato que el hombre establezca con los que le rodean, y aun con él mismo, estará caracterizado por el lenguaje, por lo cual se puede advertir el valor determinante de su adquisición durante toda la vida del ser humano. Es interesante conocer y definir cómo evoluciona el lenguaje en el niño de sexto grado, ya que ello permitirá relacionarlo con su capacidad de redacción y emprender estrategias que lleven al alumno a reflexionar sobre su expresión escrita.

El infante se apropia durante sus primeros años de vida de las particularidades del lenguaje que es propio de la comunidad a la cual pertenece. Esta adquisición está íntimamente relacionada al proceso evolutivo de las estructuras cognitivas, tal como la argumenta Piaget<sup>(8)</sup> en los períodos de desarrollo:

Primer período. Inteligencia sensoriomotriz, cuya duración se prolonga hasta

---

<sup>8</sup> AJURIAGUERR, D. Manual de Psiquiatría infantil. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Ant. UPN 1990 (p 24 - 29).

los 2 años de edad. En cuestión del lenguaje se encuentra previamente a su aparición, un balbuceo espontáneo del lactante, producto del estímulo al órgano de la fonación. Posteriormente esto se transforma en reacciones circulares y en una combinación de ejercicios en el que casualmente y también sistemáticamente se descubren nuevas voces.

El lenguaje precisamente se origina cuando el infante liga una expresión sonora a una comunicación intencional, ya que con lo anterior dispondrá de un símbolo en lugar de su contenido. Estas manifestaciones verbales no son conceptos lingüísticos en el sentido gramatical.

Hacia el año y medio el pequeño advertirá que cada cosa tiene su nombre, entonces comprenderá la función de designación del lenguaje, también será capaz de contar a otros y a él mismo lo que ha experimentado. En la narración no sólo expresa la acción presente, también puede referirse a las acciones pasadas, sin transición pasa a la descripción introduciendo de esta manera a los demás en su realidad. A los dos años utilizará sustantivos más verbos, después añadirá adjetivos y adverbios realizando un total inteligible.

Período Preoperatorio. Llega aproximadamente hasta los seis años de edad. En el principio de este período, concretamente a los tres años, el niño aprende diferentes variaciones en las palabras (conjugaciones). Respecto a las frases se caracterizarán por permanecer en la fase de parataxis (frases sencillas), al término de los tres años el infante aprenderá la formación de frases hipotáxicas (construye frases principales y subordinadas). Es a los cuatro años cuando el papel del lenguaje se convierte en el órgano de las relaciones sociales y en instrumento propio del pensamiento.

Período de la Operaciones Concretas. De los siete a los doce años. En cuestión del lenguaje en esta etapa el niño realiza monólogos que ha venido utilizando desde su primer año de vida. Los pequeños hablan consigo mismo y resaltan con palabras su actividad, no sienten necesidad por comunicarse con sus semejantes, ejecutando en cierto modo monólogos colectivos. La palabra y la acción están relacionadas estrechamente. Los niños tienen dificultad para narrar una acción sin la ausencia de gestos. El lenguaje se caracteriza por ser egocéntrico, ya que en las discusiones el niño sólo afirma, pero no se preocupa por demostrar, quedando éstas detenidas a los motivos iniciales.

A los siete años la conducta infantil se socializa, la conducta colectiva está relacionada por la situación de su desarrollo psíquico y a la vez está influenciada en gran manera por la vida dentro de su comunidad, fomentando por ende la evolución del pensamiento. Es el lenguaje quien le sirve cada vez más a la comprensión y a la discusión general. La necesidad de hacerse comprender obliga al niño a formular de modo lógico su pensamiento objetivo-simbólico.

Período de las Operaciones Formales. Adolescencia. En esta etapa hace su aparición el pensamiento formal, el cual permite la coordinación de nuevas operaciones base para la integración en un sistema de conjunto. Maneja preposiciones probables las cuales confronta por medio de un sistema plenamente reversible de operaciones que le brindan poder para deducir verdades de carácter cada vez más generales. Ante lo anterior, la movilidad del lenguaje es un efecto de operatividad del pensamiento como causa de las relaciones recíprocas. Los procesos de la lógica se darán en cambios del pensamiento y de la personalidad.

Si se considera que la presente propuesta tiene como fin mejorar la

elaboración de redacciones en los alumnos que cursan el sexto grado de educación primaria, y que éste se ubica en la pre-adolescencia, se advertirá que tiene ya las posibilidades de un comportamiento reflexivo y la utilización de hipótesis verbales, lo cual es favorable para el desarrollo de sus capacidades expresivas escritas, basándose en las experiencias que la educación formalizada le brinde.

#### **4. Importancia en la transmisión escolar de conocimientos**

Durante la vida de la mayoría de los seres humanos, el desarrollo del lenguaje se enfrenta a una larga etapa que le permitirá adquirir caracteres más socializantes y por medio del cual se le presentará sistemáticamente la cultura de la sociedad a la cual el individuo pertenece. Esta etapa es la educación formalizada; en la actualidad se ingresa en una edad promedio de cinco a seis años. Hablar del lenguaje en el ámbito escolar, es advertir, que su función va más allá de la transmisión del conocimiento; su papel se caracteriza por ser él mismo el creador de ese conocimiento, como por ejemplo, el aprendizaje de los diferentes tipos de redacción.

Si se toma en cuenta que el lenguaje es comunicación y para cumplir esta función es necesario que el niño se exprese oral y gráficamente, se advertirá su importancia en el práctica escolar, ya que éstos aspectos están íntimamente relacionados en la construcción del conocimiento en cuanto a la redacción; este lenguaje escrito expresará las experiencias, ideas, emociones, pensamientos y sentimientos, estimulando la necesidad de redactar bien, haciendo uso de un vocabulario que refleje lo que quiere expresar.

Dicho lo anterior, primeramente se argumentará que el pequeño en su



experiencia escolar se enfrenta a un mundo simbólico producto de la cultura humana, posteriormente ésta experiencia se condiciona a las categorías y relaciones de la sociedad, ello ocurre de igual manera con el lenguaje del niño, ya que sus experiencias se asignarán a los usos lingüísticos de la vida social.

El lenguaje en la enseñanza se relaciona con la práctica de las capacidades comunicativas del niño, pues éste lo emplea como instrumento para obtener fines deseados, influyendo en los hechos y actitudes de sus semejantes, de él mismo y de su mundo.

En la utilización y reflexión del lenguaje se hacen propias sus normas, convenciones, sus cualidades léxico-gramaticales y sus principios. Ante esto es fundamental que el docente considere cuan importante es que los educandos encuentren en la institución educativa, un grupo social donde se pueda comunicar y expresar para fomentar de manera enriquecedora el desarrollo cualitativo de su lenguaje y por ende su capacidad de pensar.

Es en la institución educativa donde al lenguaje se le trata como objeto de conocimiento, se le da sistematicidad y continuidad en su enseñanza, siempre y cuando no se le caracterice como un conjunto rígido de conocimientos gramaticales, estructurales o técnicos, es por ello que enseñar la lengua oral y escrita, desafía al docente en proponer estrategias y facilitar las condiciones que favorezcan permanentemente el desarrollo del lenguaje.

Si se reflexiona sobre los efectos de la aparición del lenguaje como lo es la transformación del comportamiento, se advierte cuan trascendental es la enseñanza de la lengua dándole un sentido en relación con el propio contexto del educando, para pensar en el desenvolvimiento que éste tendrá ante la

sociedad actual. La realidad del contexto es importante en relación con el estudio que emprenderá el alumno en la escuela, ya que se comunicarán significados que forman parte de su entorno y de su vida cotidiana, dirigiéndose el análisis de aspectos sencillos a los más complejos. Cabe mencionar que éstos son los de mayor significado en la construcción del conocimiento, en este caso, del desarrollo del lenguaje; por otra parte conocemos que el niño que está aprendiendo no inicia, ni termina el desarrollo en la escuela, el niño lo aprenderá y lo ha aprendido de acuerdo a sus necesidades e intereses, ajustándose también a sus procesos lógicos e intelectuales.

La importancia que tiene el lenguaje en la transmisión escolar es que éste no es exclusivo de la clase de Español, sino que su uso y funciones están presentes en toda la comunicación pedagógica y es a través de él como se accede a la información, confrontación y a la reflexión de las demás asignaturas.

Referente a las redacciones que el niño elabora en su educación primaria es necesario que tome conciencia de las relaciones existentes entre las palabras que utiliza en su expresión oral y escrita. Estas creaciones escritas progresarán ya que el niño es capaz de expresar por medio de la escritura lo que habla, lo que piensa, lo que siente y lo que imagina. Otro de los descubrimientos del niño en cuanto a las redacciones es la capacidad de diferenciar que un suceso puede expresarse en diferentes lenguajes (científico, literario, coloquial) interpretando, no lo que ocurre literalmente en la realidad, sino lo que ocurre precisamente en su pensamiento.

## **B. Expresión escrita**

Hablar de la redacción es remontarse a la expresión escrita, es por ello que

en este apartado se realizará un análisis de su origen y evolución en el proceso cognitivo del infante. Cabe mencionar que la escritura desempeña un papel enorme en los cambios del desarrollo cultural del niño y por lo tanto deben ser atendidos pedagógicamente en base a las necesidades y al nivel de desarrollo de sus actividades en cuanto al sistema de escritura. Esta afirmación llevará al docente a valorar el proceso enseñanza - aprendizaje de las redacciones, pues no es un proceso mecánico; en cambio para que tenga repercusiones en la personalidad del niño, deben respetarse el nivel y capacidad del educando, brindándole la oportunidad de desarrollar su redacción, expresando reflexivamente y espontáneamente aquello que le interese compartir por medio de su lenguaje escrito. El papel del maestro es hacer consciente al educando de los aspectos formales que conlleva la redacción.

### **1. Desarrollo de la expresión escrita**

Cuando el niño recurre a la comunicación y utiliza el lenguaje para ello, utiliza la simbolización. Posteriormente al usar sus gestos, juego o el dibujo, el niño está enfrentando el desarrollo de la lengua escrita, pues existe un momento natural en el cual el lenguaje escrito se percibe de igual forma que el hablado. En el principio de este proceso el lenguaje escrito se constituye en un sistema de signos que denotan los sonidos y palabras del lenguaje hablado, y éste último a su vez se forma en signos de relación y objetos reales, esta relación se va disipando hasta que el lenguaje escrito se transforma en un sistema de signos que simbolizan directamente las relaciones y entidades que la conforman.

La historia del lenguaje escrito, se caracteriza en sus orígenes con la aparición de gestos, el papel que cumplen éstos en cuanto al proceso de simbolización es que son signos visuales para el niño y contienen su futura escritura, tal como lo

argumenta Vigotski "... los gestos es escritura en el aire ..." <sup>(9)</sup>.

En el vínculo que tienen los gestos con los signos escritos suelen distinguirse dos campos según el autor mencionado anteriormente:

- a. Los garabatos. Los infantes habitualmente se desvían hacia la dramatización, cuando pintan lo hacen por medio de gestos que caracterizan aquello que debe aparecer en el dibujo. Una característica de los dibujos de objetos complejos es el trazo de cualidades generales, ya que el pequeño no atiende a las partes.
- b. Los juegos. De gran importancia en el desarrollo del simbolismo, pues los objetos con que emprende el niño el juego designa a otros, convirtiéndose así en signos de aquellos que sustituyen. También al utilizar el juguete y la posibilidad de realizar con él un gesto representativo se está cumpliendo con la función simbólica, pues el atribuirle un significado con su propio movimiento o con sus gestos está implicando un complejo sistema del lenguaje para indicar la función del signo al objeto. El juego presenta una historia evolutiva, cuando la estructura común de las cosas se transforma con la atribución de un nuevo significado, entonces el viejo significado se hace independiente con la aparición del nuevo. En el juego y en el dibujo el gesto es el medio de la representación de significado de las palabras del lenguaje hablado y posteriormente la representación gráfica empezará a designar independientemente a los objetos.

## **2. Desarrollo del simbolismo en el dibujo**

---

<sup>9</sup> VIGOTSKI, L.S. Op. Cit. (p 62)

Cuando el lenguaje hablado presenta grandes avances entonces surge el dibujo. En sus principios estos dibujos<sup>(10)</sup> se caracterizan por ser de memoria dibujando únicamente lo conocido. Otro rasgo, es no solamente la omisión, sino que contradice en sus dibujos la visión real. El niño representará las cosas que le son familiares del objeto pero que en la realidad no pueden percibirse. Su fin no es representar exactamente a los objetos, por lo cual se le puede denominar simbolista pues su fin es designar y denominar las cosas.

Otro carácter es que cuando realiza la acción de dibujar, lo hace a modo de narración relatando una historia por lo cual se puede argumentar que el dibujo es un lenguaje gráfico que se origina a partir del lenguaje verbal.

En la evolución histórica de este proceso se pasa de los simples trazos hasta las marcas como signos que describen o significan algo; en esto el niño advierte el significado de esas líneas. En este descubrimiento el pequeño considera el trazo como un objeto similar o del mismo tipo no llegando todavía a la función simbólica propiamente dicha. Durante algún tiempo pensará y se comportará ante sus dibujos como si fueran objetos.

Los dibujos se convierten en lenguaje escrito cuando el niño describe simbólicamente en él una frase compleja en la cual ésta representa relaciones individuales y significados por medio de signos simbólicos y abstractos. Es importante señalar aquí que existe predominio del lenguaje hablado sobre el lenguaje escrito pues el niño escribe cada una de las palabras de la frase en forma de dibujo. El dibujo sigue fielmente a la frase y el lenguaje hablado se inmiscuye en los dibujos, aspecto decisivo en el desarrollo de la escritura.

---

<sup>10</sup> VIGOTSKI, Op Cit (p 66)

### 3. Simbolismo en la escritura

Los simples garabatos de los niños se transforman en símbolos al cumplir la función de evocar determinadas frases éstos se caracterizan en ser símbolos mnemotécnicos (signos indicativos primitivos para propósitos de la memoria) gradualmente sus trazos (signos indicativos, marcas simbólicas o garabatos) se transforman en imágenes y dibujos los cuales dan lugar a los signos, este momento es cuando el niño descubre el significado de anotación, realizándose en función de ciertos factores: contenido y las formas introductorias de las frases; ejemplo: la introducción de cantidad evocará una expresión que refleje dicha cantidad, etc., todo ello permitirá al niño el descubrimiento de los principios de la escritura, pues permiten la transformación de la escritura en función de los gestos indicativos a los rudimentos de la representación escrita.

Vigotski <sup>(11)</sup> argumenta que en el proceso de la escritura en este nivel los signos escritos son símbolos que designan directamente objetos o acciones hasta que evolucionan en la creación de signos escritos para los símbolos hablados. Para que ésto suceda tiene que advertir que no sólo puede dibujar cosas sino también palabras. Pedagógicamente lo anterior se debe atender organizando las actividades de escritura, respetando la evolución de esta transición natural de modo que del dibujo de objetos pasa a dibujar palabras. Analizando a la redacción en el proceso que sigue la escritura se requiere que el educando tenga experiencias en donde desde pequeño enfrente a esta expresión escrita aún cuando sus recursos sean rudimentarios para expresarse.

La comprensión de la expresión escrita se realiza a través del lenguaje

---

<sup>11</sup> VIGOTSKI, Op. Cit (pp 69)

hablado, paulatinamente este proceso se caracterizará por la desaparición del lenguaje hablado como vínculo intermedio.

Lo anterior guarda relación estrecha con la redacción pues el niño a partir del dominio de la escritura y de su capacidad de leer accederá progresivamente al conocimiento ya sea apropiándose de la palabra escrita, o siendo capaz de expresar su desarrollo cultural por medio del sistema de escritura.

#### **4. Apropiación de la lengua escrita en el contexto escolar**

La lengua escrita se filtra en todas las actividades escolares. Es por ello la importancia que se le debe brindar como objeto de conocimiento, pues apropiarse de ella, representa conocerla y usarla para expresar a los semejantes los conocimientos y sentimientos que se tienen acerca de las cosas que le rodean, así como también de las personas con las que interactúan. Tomando en cuenta ésto, es necesario utilizar pedagógicamente estrategias respecto a la lengua oral y escrita, para llevar al educando de sexto grado a la reflexión y acción sobre cómo plasmar por escrito su conocimiento, sentimientos e ideas de manera natural tal como utiliza el lenguaje hablado.

Otra de las maneras como el niño se apropia de la lengua es en términos sociales, ello significa el reconocimiento de las relaciones y prácticas institucionales a través de las cuales el niño hace propios los conocimientos escolares.

En el salón de clases se establecen diferentes contactos con la lengua escrita uno de ellos se realiza con la materia de estudio, enfrentándose de acuerdo a su organización y contenido. También tiene presencia en las actividades escolares

que se realizan para apropiarse del contenido teórico y práctico de las materias que forman parte del programa escolar. Así mismo la lengua escrita se realiza extraescolarmente con fines de comunicación.

Hablar del carácter social <sup>(12)</sup> de la lengua escrita es remitirse a la pluralidad de usos en los contextos escolares, pues son diferentes las maneras en que penetra a la vida social y mental de cada persona.

En la problemática que presenta esta propuesta las interacciones sociales cumplen una función trascendental pues el ambiente educativo formalmente permitirá al niño comunicarse por medio de la escritura ya sea con sus compañeros, maestros o padres, esto provocará que su aprendizaje en cuestión de las redacciones se enriquezca por la formulación de aspectos convencionales y la utilización de estructuras que la caracterizan, de tal forma que en la elaboración de sus hipótesis para la redacción se confirmarán por medio de la aprobación que los demás le asignen a sus escritos o de lo contrario los transformarán, para satisfacer la comunicación con los demás.

El hecho de comprender lo anterior emprenderá a crear ambientes favorables para cooperar en el conocimiento de los niños, ello implicará que el docente se despoje del papel autoritario que toma en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como permitir y respetar al niño en su participación espontánea enriqueciendo así su aprendizaje. Dentro del ambiente educativo se llevan a cabo interacciones de gran valor cognitivo y a los cuales el maestro puede recurrir para emprender su labor educativa, una de ellas es el intercambio que realizan los niños con otros niños. Para darle pedagógicamente un potencial a lo anterior es necesario

---

<sup>12</sup> FERREIRO, Emilia "Nuevas perspectivas sobre los procesos de la lectura y escritura". El lenguaje en la escuela. Ant. UPN 1993 (p 102)



planificar y estimular los diálogos que se realizan entre ellos en torno a las actividades escolares.

A través de la expresión escrita los niños reflejan el significado que encuentran en la lecto-escritura y tienen un gran valor aquellas que son extraescolares, pues es ahí donde los alumnos escriben para sus propios fines, intereses, necesidades y con su estilo, estos actos son resultados concretos para evaluar su nivel, su proceso o los esquemas que poseen. Esta escritura se caracteriza por tener los mismos tipos de la escritura escolar, presenta también variedad en sus presentaciones, otro rasgo es la espontaneidad, recurren a ella para jugar con los atributos gráficos que se les enseñan escolarmente: espacios, ordenación de las páginas, tamaño de letras, el estilo manuscrito. Un detalle referente a la forma de sus escritos es que cuando el niño aprende sus convencionalidades se complace en quebrantar sus reglas.

Se puede aseverar respecto a las interacciones entre los niños que ellas les permite relacionarse con personas de su mismo nivel intelectual, y que también les brinda la oportunidad de marcar directivas, así como efectuar las de otros; otra de las cosas que favorece es que puede cuestionar a sus compañeros ante dudas o responder la de los demás, a través de todo esto el niño es capaz de expresarse. Ante lo anterior y respecto a la redacción es necesario que el docente le atribuya un valor pedagógico a esos escritos espontáneos que se realizan en las interacciones entre los niños, pues ellos reflejan fielmente el proceso construido en su aprendizaje. Posteriormente el maestro en base a esos escritos puede emprender actividades que ayuden al educando a superar los desaciertos que puedan tener en sus redacciones.

## **5. Los usos escolares de la lengua escrita**

La lengua escrita tiene presencia en diferentes procesos que se dan en la institución educativa, tales como: la transmisión, la socialización, la reproducción, la destrucción o resistencia cultural; en cada uno de ellos ocurre algo distinto con la lengua escrita, pero alejándonos de la concepción tradicional y concibiendo un proceso de apropiación en el cual el sujeto construye su propio conocimiento.

Algo que se presenta en la escuela en cuestión del aprendizaje de los alumnos, es que "...hace suyo el conocimiento para apropiarse del conocimiento de otros..."<sup>(13)</sup>. Este se caracteriza por ser una internalización del conocimiento social, por representar el contenido que la escuela ha de dar al escolar. Esta característica cumple una función específica: se le "da" al alumno con el fin de que "haga algo" con él. Si se pretende que el alumno de sexto grado logre redacciones eficaces en su comunicación, es necesario que esos conocimientos que brinda la institución vayan más allá de las expectativas escolares para proyectarse en la manera como el educando se apropie y genere sus conocimientos.

En todo el proceso escolar a la lecto-escritura se le define como el conocimiento inicial importante en toda la enseñanza, y por otra parte asume un papel de instrumento en el aprendizaje de otras materias. Es necesario señalar que en la apropiación de la lecto-escritura, el desarrollo cognoscitivo del niño determina el carácter de esta apropiación, así como también la competencia lingüística y cultural de su sistema de escritura.

En la elaboración de redacciones el niño plasma claramente la solvencia

---

<sup>13</sup> FERREIRO, Emilia Op. cit (p 118).

intelectual adquirida durante su educación formal, pues refleja el nivel de conocimiento no sólo del área de Español sino también de las demás asignaturas, por ende el docente debe asignar a la redacción gran importancia para que el niño plasme por escrito los textos que le sirvan para su estudio.

Por otra parte, existe una gran diversidad histórica y social en el uso de la escritura, ello se argumenta porque precisamente éste proceso tiene y ha tenido presencia en el ámbito social y es a través de los procesos sociales que la escritura adquiere sentido. En cuanto a lo histórico ha cumplido una función de ser el medio de adquisición o el vínculo de socialización del conocimiento bajo el carácter de fungir como instrumento del sistema que ostenta el poder. Es por ello la importancia que adquiere este proceso escolarizado en cuanto a sus consecuencias sociales y cognitivas. Dicho lo anterior se puede aseverar que la redacción es una expresión que genera las interacciones sociales en diferentes planos y que estos textos se enmarcan dentro del momento histórico que le dan significado y funcionalidad.

De acuerdo a la concepción que tenga el docente del proceso de apropiación y del uso de la escritura, así se organizará la práctica escolar. Esta concepción de la que se está hablando parte de lo que históricamente se ha definido en cuanto a "aprender a leer" y "leer para aprender". Tradicionalmente la primera opción se enfoca a las actividades que se emprenden en primer grado para el cumplimiento de los objetivos programáticos y el método que subyace al ejercicio docente. En cuanto a la segunda opción supone que la persona que ya sabe leer y escribir emprenda actividades en las que la lectura y escritura serán la base para la adquisición progresiva de conocimientos, tal como lo representa la redacción en el sexto grado de educación primaria.

En el proceso "leer para aprender" el niño, entre muchas cosas, enfrentará: variedad de tipos y materiales, identificación de letras en sus diferentes representaciones gráficas, utilización de información que le brinda el formato, descifrar componentes ideográficos que rompen con la relación fonética, debe tener conciencia de la diferencia entre lo escrito y lo hablado, también debe buscar la independencia del signo gráfico para leer con más fluidez y comprensión, así como también debe aplicar al texto escrito el cúmulo de conocimiento contextual y temático para anticipar y encontrar significado a lo que está leyendo, esto tiene gran relación en cuanto a la redacción, pues lo que el niño encuentra y aprende en la lectura se desplaza y sirve de modelo para su expresión escrita.

Los conocimientos de la lengua escrita que se imparten en la institución educativa se distribuyen en diferentes niveles de actividad para que el alumno se apropie de ellos. Algo rutinario en la enseñanza son las acciones realizadas por el docente para producir la participación de los alumnos utilizando los materiales escolares que tratan el contenido programático. En cuanto a las formas de enseñanza existen concepciones y prácticas tradicionales en las que el maestro fundamenta su labor educativa, se menciona lo anterior debido a que las actividades escolares conllevan usos que implican la escritura con el propósito de transmitir algo, tal como lo son las redacciones en las cuales el alumno de sexto grado debe ser capaz de obtener y dar información en sus escritos.

Fuera de la conciencia docente pero enmarcadas en su práctica educativa, las actividades escolares brindan estrategias de redacción a los alumnos y las cuales tienen gran significado en la apropiación general del conocimiento: entre ellas se puede mencionar los momentos en los cuales el maestro usa la escritura para relacionarse con otros, también se puede mencionar a los alumnos que leen y

escriben por iniciativa propia para interactuar con otros por medio de la expresión escrita, lo importante de estas experiencias es el acceso e información sobre el uso y adquisición de la lengua escrita.

Respecto a la redacción es importante señalar que su uso, al igual que los demás aspectos de la expresión escrita, se limita específicamente a lo escolar, descuidando y desatendiendo la naturaleza social de su utilización.

La actividad escrita se restringe básicamente a la copia parcial o total de lo escrito en otro libro, el tipo de letra generalmente es la "scrap". El vocabulario que se utiliza se circunscribe a las reglas léxico-gramáticas y a las estructuras sintácticas del ambiente escolar.

Si se menciona la producción e interpretación de texto dentro de las actividades educativas, se observan generalmente las reglas específicas del uso escolar. Se escriben enunciados, problemas, definiciones, resúmenes, listas, preguntas y sus respuestas, de estas actividades al alumno le corresponden únicamente la formulación de listas, enunciados y respuestas, lo demás lo realizará el docente; el modelo que se sigue para su producción escrita tiene como base el del maestro. En la elaboración de enunciados se advierte una rigidez en cuanto a la estructura que los conforman, pues mecánicamente el alumno los redacta siguiendo un orden preestablecido: Artículo + núcleo del sujeto + adjetivo + verbo + modificadores circunstanciales. La característica de las respuestas de los cuestionarios es la búsqueda textual, ordenadamente en la lección.

Si se considera la problemática que esta propuesta presenta, es necesario que el docente vaya más allá en su labor educativa, requiere que guíe al alumno

hacia la reflexión de las condiciones por las cuales debe atravesar antes de iniciar la redacción.

Otros usos de la lengua escrita dentro del contexto escolar y que se relacionan con la apropiación del proceso por parte del alumno son las actividades adicionales a las actividades de enseñanza: toda la documentación administrativa, materiales escritos para campañas, concursos, folletos sindicales, comerciales, todo material escrito en relación con los padres de familia, lo cual se torna en experiencias para el niño, pues se comenta en el salón de clases, en otras ocasiones son escritas en tarjetitas o en sus propios cuadernos, también se observan y leen lo que se encuentra en el escritorio.

Lo anterior tiene importancia porque el niño reflexiona, lee y escribe sobre lo que ocurre ahí en su salón; en muchas ocasiones se advierte que la actividad del maestro se constituye en un modelo a seguir por los usos alternativos que se presentan en su trabajo respecto a la lectura y escritura, y los cuales contrastan con la manera que exigen a sus alumnos a realizar: escribe en cursiva, lee en silencio selectivamente, hojean libros, no leen para memorizar o repetir el escrito sino para interpretarlo, agrega sus conocimientos, toman su tiempo para pensar, comprender y poder explicar o dar indicación sobre lo que dice el libro.

Entre los niños ocurre algo semejante pues emprenden actividades de escritura que no se les pide: se copian las tareas, comparan sus escritos (copiados o inventados), se corrigen espontáneamente, observa lo que su compañero escribe en el pizarrón, cuando hay errores, se paran para auxiliarle o le gritan la corrección, piden reemplazar a su compañero, dan consejos para realizar el ejercicio, escriben y dibujan en sus libros, mandan recados, escriben en el pizarrón en el recreo, escribe en letra cursiva en su cuaderno. Ante todas

éstas actividades el niño está expuesto y participa brindándole una riqueza en la generación de usos en el proceso de apropiación de la escritura y prácticas de redacción.

### **C. Conocimiento y aprendizaje del lenguaje escrito**

La escuela es la institución educativa donde la sociedad espera se logre el desarrollo eficiente de la expresión oral y escrita, ya que el lenguaje cumple un papel muy importante en la sociedad: es el medio principal para comunicar sus pensamientos y apropiarse de la cultura.

La presencia del lenguaje en el ámbito escolar se caracteriza por su ubicación formal en la asignatura de Español, en donde están señalados las formas y los objetivos que se pretenden en el proceso enseñanza-aprendizaje. Así pues, se advierte el compromiso de la escuela y su posición en el logro de los objetivos programáticos.

Para que esto se lleve a cabo se debe tener un verdadero respeto a la naturaleza del conocimiento y en base a ella proponer como docentes, métodos, estrategias, técnicas, considerando el proceso de aprendizaje. Por otra parte, el maestro debe cambiar su perspectiva fragmentada en cuanto al lenguaje, pues la temática escolar se limita rígidamente en grados, niveles, áreas, extraviándose de la construcción del objeto de conocimiento. Tomando en cuenta esta concepción, es necesario, como docentes guiar al alumno de sexto grado de primaria a la reflexión y a la acción para que realice redacciones plasmando en ellas sus conocimientos, ideas, pensamientos y sentimientos, así como que sea un medio para la construcción del conocimiento escolar y extraescolar.

## 1. La Comprensión

Uno de los aspectos en donde se debe adoptar una posición crítica de la enseñanza, es en la importancia de la comprensión por parte del educando en su aprendizaje. Los niños poseen conocimientos, los cuales son base para enriquecerlos, cambiarlos o modificarlos en función del nivel de comprensión alcanzado por el niño tomando en cuenta sus procesos, intereses, capacidades y necesidades. La comprensión tiene presencia cuando el niño logra relacionar su conocimiento con lo nuevo que se le presente, si se considera que día a día, momento a momento, el niño tiene oportunidades tanto para interactuar, como para ser afectado por el medio que le rodea, por consiguiente se puede afirmar que el aprendizaje en el niño no es esporádico. En cuanto al lenguaje que el educando expresa en sus redacciones la comprensión igualmente desempeña un papel muy importante, pues al escribirlo le da sentido a su utilización, permitiéndole interactuar de manera más enriquecedora con su medio.

Una de las cuestiones que Frank Smith plantea en el proceso de aprendizaje es la elaboración de "la teoría del mundo" desarrollándose básicamente por medio de la comprensión "... el niño comprende al mundo formulándose hipótesis que él mismo construye y que constantemente pone a prueba y confronta ..." <sup>(14)</sup>. Esta teoría del mundo, tiene estrecha relación con las redacciones como expresión escrita del alumno, si se considera que esta teoría es la fuente de su aprendizaje, se advertirá que ella será la base de lo que plasme en los textos, teniendo un gran sentido lo que escribe respecto a la apropiación del conocimientos.

---

<sup>14</sup> SMITH, Frank. *Aprendizaje acerca del mundo y del lenguaje*. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Ant. UPN 1995 (p. 14).



En el desarrollo de esta teoría del mundo, la experimentación tiene un papel fundamental, ya que la comprobación o disprobación de sus hipótesis permitirá al niño modificar y elaborar sus conocimientos, aquí el contexto en donde él se desenvuelve lo conflictuará brindándole el aprendizaje para hacer sus propias categorías de conocimiento.

Si se reflexiona sobre lo que más se realiza en el diario quehacer educativo, forzosamente se evocará el uso del lenguaje y lo que él implica. Tratar sobre el lenguaje, es hablar de grupo social, es hablar de pensamiento, es hablar de cultura, pero también es hablar de conocimiento, aprendizaje escolar y de comunicación pedagógica. Debido a esta relación que se presenta en el lenguaje con todos estos aspectos, el docente debe analizar su papel de enseñante y usuario, a la misma vez, de la lengua, su campo de trabajo exige una excelencia en su realización y utilización. El hecho de que el maestro tenga conciencia del papel que desempeña en el desarrollo del lenguaje, representará facilitar las situaciones comunicativas para favorecer el desarrollo lingüístico ensayando la redacción en las formas elementales de comunicación en el ambiente escolar. Ello tiene trascendencia porque en la medida que el educando, razón principal de su labor educativa, aprenda el lenguaje escrito, así también permitirá el acrecentamiento de su pensamiento y la organización de su comportamiento individual y social. Passmore argumenta que la comprensión plena es el medio para lograrlo y que en su función docente, el maestro tiene que tomar una serie de consideraciones metodológicas "... el niño nace dueño de ciertas expectativas, necesidades y modos de enfrentarse al mundo y reaccionar ante él... sobre estos asideros iniciales el maestro puede construir cuando, de un modo deliberado, ayuda al niño a comprender..." (15).

---

<sup>15</sup> PASSMORE, John. Enseñanza de la comprensión. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Ant. UPN 1995 (p. 27).

El maestro aparte de implementar consideraciones metodológicas para lograr la comprensión, debe advertir las situaciones que son un obstáculo, para facilitar o enriquecerla. Actualmente existe un auge en buscar las causas del fracaso escolar respecto al aprovechamiento, una de esas razones se pueden encontrar precisamente en este aspecto. Por ende, si el alumno no es capaz de elaborar una redacción en la que manifieste una articulación entre la lengua hablada y la lengua escrita, se deben atender los problemas de comprensión en el proceso de aprendizaje.

Entre las recomendaciones de Passmore <sup>(16)</sup> para la comprensión en el niño, en primer lugar plantea que se debe presentar al alumno la información necesaria para la comprensión del conocimiento. También se debe emplear el lenguaje familiar del educando, teniendo como base su realidad para ayudarlo en un reconocimiento propio del lenguaje. En segundo lugar es menester brindar la información necesaria para que a partir de ella deduzca y comprenda la oración. Otra opción para la comprensión lo es la búsqueda de un principio general de la situación que se afronte, es necesario establecer ante esta alternativa la aplicación de ese principio a diversas circunstancias. Además también se tiene la posibilidad de lograr que el niño valore el propósito personal de determinado suceso para su comprensión. Por último, menciona que la manera de llevar a cabo algo es otra oportunidad para obtener dicha comprensión.

Por otra parte también se tiene que considerar que los contenidos tratados durante el proceso enseñanza-aprendizaje para su comprensión deben provocar conflictos en el educando, para ésto, el docente debe tener en cuenta las etapas

---

<sup>16</sup> Ibid. (p. 17-22)

de desarrollo y la construcción que tiene del conocimiento respecto al mundo. Con lo expuesto anteriormente se advierte lo trascendental de saber enseñar, puesto que implica la necesaria participación creativa y autónoma de cada maestro. En la problemática presentada en esta propuesta, de llevar al educando a desarrollar su capacidad de redacción, es importante que él reflexione que lo que piensa y siente puede expresarse por medio de la escritura y para ello deben respetarse algunos aspectos formales, conocimientos que en un nivel de sexto grado el niño es capaz de comprender.

## **2. Las estructuras lingüísticas**

En la actualidad se observan cambios importantes en materia de Pedagogía, lo tradicional está quedando en el pasado. Siendo más específicos, enseguida se tratarán las estructuras lingüísticas y el aprendizaje de la lengua desde la perspectiva de esa nueva Pedagogía que debe imperar en el aula. Hablar de redacciones es hablar precisamente de innovaciones en la enseñanza, ya que actualmente a esta expresión escrita se le trata como estrategia en la apropiación de conocimiento de las diferentes asignaturas de la práctica escolar.

En toda la experiencia docente es utilizada la lengua escrita, ello se debe a que en el ser humano lo primero que se presenta es la lengua oral y posteriormente ésta permite acceder formalmente a la lengua escrita, en donde se reflejan precisamente las formas de la lengua oral.

Uno de los componentes del lenguaje utilizando por los niños son las estructuras lingüísticas, siendo diferentes tipos cuando se hablan y cuando se escriben; también difieren en cuanto a los procesos de desarrollo del educando.

Las estructuras cumplen un papel fundamental en el aprendizaje de las redacciones ya que en base a ellas, el niño emprende sus conocimientos. Es necesario que en la escuela primaria éstas se traten de manera intuitiva, propiciando las actividades que permitan el desarrollo de su expresión.

El aprendizaje de las estructuras de la lengua escrita debe organizarse en base a experiencias en el aprendizaje de la lengua oral, pero se debe entender que el lenguaje oral y el lenguaje escrito son realidades mentales diferentes. A continuación se enumerarán las diferencias planteadas por Luis Not <sup>(17)</sup>.

#### Lenguaje Oral

- \* Se presenta antes que el lenguaje escrito
- \* Forma cuerpo con la organización del pensamiento
- \* Se ajusta a efectos advertidos (mímica, esbozos de intervención)
- \* Permite la comunicación rápida entre interlocutores
- \* Impreciso, se ajusta para precisarlo
- \* Tiene adecuaciones para corregir a la vez con repeticiones sucesivas
- \* Directo
- \* Se diluye en el tiempo
- \* Presencia en el presente

#### Lenguaje Escrito

- \* La frase debe decirlo todo a la vez
- \* Producto de la reflexión
- \* Organizado
- \* Exhaustivo para no dejar lagunas
- \* Preciso
- \* Rico
- \* Indirecto
- \* Perenne
- \* Naturaleza alfabética de correspondencia

<sup>17</sup> NOT, LUIS. La enseñanza de la lengua materna. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Ant. UPN 1995 (p. 30-32).

- \* Necesidad de reducir la densidad de la semántica del discurso por añadidura de términos débilmente significantes, para poder asimilar el mensaje

grafofonética

- \* Tolera una fuerte densidad semántica
- \* Tiene convencionalidad ortográfica la cual debe coordinarse con las reglas para dominar los efectos semánticos y sintácticos

En cuanto a la labor docente se debe considerar como un todo el proceso de enseñanza de la lengua, no estando sujeto el niño a las normas de una manera rígida sino a una reflexión constante del contexto como objeto de conocimiento, centrando su atención sobre la organización interna del sistema escrito, sobre los elementos que subyacen a él y las leyes que lo dirigen, para que posteriormente se respeten en su redacción como actividad escrita.

Atendiendo nuevamente a las diferencias entre el lenguaje oral y escrito, el apoyo didáctico para su aprendizaje también debe serlo, ya sea fonético o gráfico pero atendiendo que en la semántica el significado de ambos es el mismo, así como también el vocabulario que los conforman; ello permitirá al alumno construir y enriquecer el conocimiento de la lengua y la elaboración de nuevas estructuras lingüísticas para plasmarlas en la elaboración de textos.

En la redacción, la relación entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito es importante, pues las actividades escritas precisamente son aquellas palabras que el niño también puede expresar oralmente. Otro aspecto que es digno de considerar en este tema es el de "los modelos" coincidiendo para su apropiación efectiva, la actividad del alumno, éstos ejercen una influencia pedagógica tanto

en las lecturas (recurso didáctico en el conocimiento del lenguaje) como en las actividades escolares que el niño realiza. Este sostenimiento de los modelos tiene que llevarse a cabo bajo las condiciones que los hagan asimilables para el niño, para ello, los modelos regularán la actividad mental del educando, produciendo a la vez la organización propia de esquemas para sus actividades, de éstos se derivarán normas, las cuales permitirán al niño aprender convencionalidades del sistema de escritura, permitiendo también la organización de su pensamiento respecto a la construcción del conocimiento.

### **3. Las Convencionalidades**

Abordar la problemática de las redacciones implica tratar las convencionalidades que la conforman como estructura escrita, y si se precisa en esta propuesta que el alumno de sexto grado conozca así como también aplique las características convencionales en su redacción, es necesario que el docente aplique las estrategias adecuadas para que reflexione y plasme coherentemente aquello que su pensamiento quiere expresar.

En la apropiación del conocimiento, los niños advierten que el lenguaje escrito tiene una organización, la cual ellos tienen que respetar; aprenden que la expresión escrita se caracteriza en ciertas formas, tiene una dirección particular y tiene convencionalidades ortográficas y de puntuación. Igualmente también perciben las reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas de la escritura, que en ocasiones son parecidas a las que utiliza el lenguaje oral y en otros casos son diferentes. Todo ello permitirá en el educando la comprensión de principios generales sobre la estructura y funcionamiento de la lengua que utiliza tanto adentro como fuera de la institución educativa al realizar redacciones.

En el desarrollo del sistema de escritura, el cual el niño plasmará en la elaboración de sus textos, la parte activa y personal del educando es más trascendental que la simple imitación de las producciones escritas de los adultos. El utilizar las convencionalidades ortográficas permitirán al niño habilidades lingüísticas para comunicarse comprensiblemente a través de sus escritos, es así como el pequeño enfrentará activamente el lenguaje escrito, construyendo eficazmente sus conocimientos lingüísticos.

La redacción como actividad escrita no se limita al contexto escolar, representa para el niño un objeto de conocimiento natural, para fines de comunicación, en la sociedad a la que pertenece. En esta función social el alumno reconoce y coordina la convencionalidad ortográfica, los aspectos semánticos y sintácticos de la lengua escrita.

#### **a. Convencionalidades Ortográficas**

Implica los aspectos visuales, sistemáticos y convencionales del lenguaje escrito. Para ello el niño tiene que descubrir y manejar las excepciones en la correspondencia grafonética hasta tener el dominio intelectual convencional al utilizar cada una de las grafías del sistema alfabético.

Yetta Goodman en la realización de sus investigaciones sobre este aspecto confirma "...los niños aprenden letras requeridas para representar los sonidos, poniendo a prueba hipótesis sobre el funcionamiento del sistema gráfico en un proceso evolutivo, lento y gradual..."<sup>(18)</sup>. La manera como el niño experimenta

---

<sup>18</sup> GOMEZ, Margarita. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Ant. UPN 1995 (p 91).

sus hipótesis es a través de la actividad cotidiana del lenguaje en la lectura y escritura en las actividades de redacción.

Al realizar redacciones, el niño recurre a las convencionalidades ortográficas que no sólo son concebidas por la fonología sino también por la morfología, patrones lexicológicos y por el sistema semántico los cuales dan un significado y funcionalidad a sus escritos.

### **b. Aspectos semántico y sintáctico**

Para que el niño pueda realizar eficazmente la actividad de la escritura en las redacciones debe recurrir a habilidades lingüísticas que utiliza en diversos momentos de su producción escrita. Durante el transcurso de esta experiencia se desarrollan estrategias para la organización y utilización de la escritura con el fin de hacer entendible a la misma. En el comienzo de la adquisición del lenguaje escrito, el educando es incapaz de escribir textos largos a pesar de utilizar ya convenciones semánticas y sintácticas al formar frases, ello se debe a que el niño no es capaz de manejar las reglas de coherencia lineal y global. Los escritos se caracterizan por la utilización de proposiciones independientes en el contenido. Conforme transcurre su experiencia en la actividad escrita el niño va adquiriendo aprendizajes que le ayudarán a utilizar los recursos lingüísticos de acuerdo al momento social que enfrenta.

Otra dificultad que aparece en los escritos de los niños que tienen una finalidad hacia un auditorio es que carecen de la información necesaria para que el receptor comprenda el contenido del escrito, así lo argumentó Piaget <sup>(19)</sup> en

---

<sup>19</sup> GOMEZ, Margarita Op. Cit (p. 93)



1926 en sus investigaciones respecto a este tema; en sus estudios definió esta dificultad como de tipo cognoscitivo aseverando que en los textos el niño refleja una incapacidad para escribir, ya que no considera su propia representación y la del oyente o lector. Paulatinamente ésto disminuye conforme avanza y pasa el egocentrismo infantil.

En el dominio de los aspectos semánticos y sintácticos en las redacciones de los niños de sexto año se deben superar las ambigüedades que las caracterizan, para que ello ocurra el educando tiene que utilizar las palabras que describan al contexto para dar precisión a sus escritos. En cuestión pedagógica el dominio de las normas que dirigen la lengua escrita se obtendrán mediante la reflexión y razonamiento lingüístico del sistema de escritura durante sus experiencias escolares de redacción.

Respecto a la aparición del lenguaje gramatical en la producción de textos éste guarda estrecha relación con el medio en donde está inmerso el niño, pues las experiencias vividas en su actividad lingüística determinarán el nivel de su competencia y desarrollo del lenguaje gramatical.

La construcción de las operaciones sintácticas, también se caracteriza como un proceso en el cual tendrán dificultades al intentar plasmar su pensamiento. En la elaboración de frases generalmente utiliza oraciones yuxtapuestas que posteriormente coordinará; pero muestra una incapacidad al formar una frase compleja compuesta de varias frases elementales utilizando operaciones de relativización a subordinación; lo que le permitirá evolucionar en esta construcción evidentemente será la competencia lingüística en el lenguaje escrito para generar estrategias y normas de sintaxis.

En la elaboración de redacciones como un tipo de escritura, el docente debe considerar que para el niño resulta una actividad compleja pues al realizarla se llevan a cabo diferentes procesos de los cuales el niño sólo da atención especial a uno de ellos limitando por ende el desarrollo de los otros tales como la capacidad de planeación, de desempeño gráfico, de ortografía, de gramática, de memoria, de intencionalidad, de pensamiento, etc. Por lo tanto la capacidad del niño para escribir fluídamente estará determinada por el conocimiento conceptual, la habilidad en el manejo de los recursos lingüísticos, considerando también a quién va dirigido el mensaje y el dominio al coordinar todas las operaciones.

Ante lo anterior pedagógicamente se debe dar libertad a los niños en su producción escrita, para que espontáneamente y sin presiones encuentren significado en la planeación de sus textos, logrando un mensaje comprensible. Margarita Gómez Palacios argumenta respecto al aprendizaje de la lengua escrita que "Lo que realmente importa es reconocer las áreas fuertes en el aprendizaje de los niños y estimular sus logros para darles oportunidad de consolidarlos ... " <sup>(20)</sup> .

Ante la problemática que presenta esta propuesta, es necesario que el alumno de sexto grado, en su competencia lingüística sea capaz de escribir diferentes estructuras con diferentes objetivos y funciones tales como las historias, cartas, narraciones, exposiciones; encontrando en la lengua escrita un recurso de comunicación por medio de la cual pueda transmitir un mensaje, una información o un registro de aquello que quiera guardar para sí o para alguien con quien quiera compartir su pensamiento.

---

<sup>20</sup> GOMEZ, Margarita Op. cit (p. 95)

## D. La Redacción

Por redactar se entiende "poner por escrito cosas sucedidas, acordadas o pensadas con anterioridad" <sup>(21)</sup>.

Sus raíces etimológicas provienen del verbo latino "redigere" (compuesta de red = repetición y agere = mover hacia adelante, hacer) que significa "hacer volver".

La acción de redactar evoca a la realidad, ya que la fantasía aquí tiene escasa presencia; es por ello que los escritos de los alumnos de sexto año deben caracterizarse por tratar hechos concretos y prácticos.

En las producciones escritas que realizan en las actividades escolares, cabe distinguir la acción de redactar y la acción de componer. En la composición los elementos que lo conforman se crean y se disponen al gusto, con toda libertad; otra característica es la abundancia de tipos de estos textos: poemas, cuentos, relatos, novelas, ensayos, etc. En la redacción, la persona que la ejecuta está limitada a expresar un tema determinado ya sea en cartas, notas, informes, telegramas, crónicas, etc.

Otro carácter de esta estructura escrita es el modo despersonalizado como se comunica el escritor respecto al lector. Las intenciones son reflejadas en el texto, la puntuación registrada marca los silencios y los signos auxiliares utilizados disponen el énfasis o las sugerencias que se desean. Los términos elegidos para sus escritos deben llevar los convencionalismos para lograr una

---

<sup>21</sup> BASULTO, Hilda. Curso de redacción dinámica. 1980 (p. 15)

escritura eficaz y comprensible; así mismo la sintaxis, la ortografía serán aspectos que se respetarán de acuerdo a las exigencias de las expresiones gráficas y de acuerdo a la estructura del material escrito.

En la redacción el receptor y la circunstancia que no están presentes constituyen lo más problemático y a la vez lo más noble a lo que se enfrenta el redactor ello se argumenta debido a que el escrito debe satisfacer la necesidad de generalizar lo más posible la expresión, para lograr la comprensión a un mayor número de personas y la adaptación a las diferentes circunstancias receptoras. Hilda Basulto argumenta respecto a la redacción lo siguiente: "El aprendizaje del arte de redactar implica la imposición de una disciplina formativa, beneficiosa para la integración de una culta personalidad bien equipada para actuar socialmente" <sup>(22)</sup>

Redactar bien supone expresarse con idoneidad, ya que constituye la exteriorización del pensar correctamente y comunicar a otra persona su pensamiento. El redactor tiene la responsabilidad de ser capaz de expresar sus ideas adaptándose a la comprensión de quien leerá su texto y no esperar que ellos traten de buscarla.

Por ser una actividad en donde están involucradas personas la redacción cumple una función muy importante en la convivencia humana: sirve de medio expresivo para las diferentes necesidades del ser humano. La redacción está enmarcada dentro del momento histórico en que se realiza, ya que la efectividad de su función será de acuerdo al logro de objetivos que tiene el redactor al escribir: informar, exponer, pedir, convencer, persuadir, conmover, atraer,

---

<sup>22</sup> BASULTO, Hilda. Op. cit (p. 17).

narrar, agradecer, invitar, presentar, exhortar, promover, sugerir, intrigar, consolar, estimular, divertir, criticar, o enseñar.

Es importante señalar que al redactar no se puede prescindir de las normas que conlleva esta actividad escrita, pero es preciso que estas normas sean vivas y dinámicas para el educando, ya que así tendrán verdadero significado en su aprendizaje.

### **1. Cualidades de una redacción <sup>(23)</sup>**

- a. Concreción. Implica ser concretos sobre lo que quiere decir, evitando o superficial.
- b. Claridad. El escrito no debe dejar dudas ni equívocos. Las palabras deben ser entendibles para quien lee el texto. Se deben evitar frases que puedan sugerir malas interpretaciones.
- c. Sencillez. El texto debe reflejar lógica y naturalidad propia, ésto le da un carácter veraz y ameno a la redacción favoreciéndolo en su efectividad.
- d. Adecuación. Supone la consideración de la persona a quien está dirigido el escrito, adaptándose a su comprensión, gusto y necesidades.
- e. Ordenación funcional. Cada parte del texto (principio, medio y fin) debe cumplir con el objetivo de su orden jerárquico.
- f. Originalidad. Atributo del texto que consiste en evitar toda copia, automatismo, rutina o actividades indiferentes, imprimiendo naturalidad y

---

<sup>23</sup> BASULTO, Hilda. Op. cit (p. 22 - 25)

sencillez de la expresión lingüística.

- g. Interés. Cualidad del escrito que consiste en despertar la atención en el contenido del texto, mediante la curiosidad, la participación dinámica, la motivación en el acercamiento, o causar impresiones positivas.
- h. Actualidad. Supone el considerar la época y sujetarse a las necesidades expresivas.

## **2. Conformación de una redacción**

- a. Objetivo. Propósito que llevarán al educando a escribir. ¿Para qué?
- b. Destinatario. Todas aquellas personas, grupo o el mismo redactor a quien está dirigido el escrito. ¿Para quién?
- c. Asunto. Elección del asunto o contenido del texto. ¿Sobre qué ha de escribirse?
- d. Selección. Material que ha de utilizarse en la mente del redactor.
- e. Jerarquización. Valoración de los elementos seleccionados en la redacción.

## **3. Partes esenciales de la redacción**

- a. Principio. Introducción. Parte del escrito que permitirá la entrada; presentación en forma adecuada en la que el lector sentirá interés y curiosidad para leer el escrito.

- b. Medio. Cuerpo, nudo, exposición, desarrollo. Parte esencial en el cual se expone el asunto fundamental con todos los argumentos y datos que permitirán el logro de los propósitos del escrito.
- c. Fin. Epílogo, cierre, conclusión. Culminación de lo más importante del texto. Su fin es reafirmar o resumir lo argumentado con anterioridad, también puede añadirse recomendaciones, deseos, comparaciones, datos recordatorios, agradecimientos, concluyendo el escrito.

Con todo lo escrito anteriormente sobre las características y estructuras de la redacción, se puede aseverar que para lograr que el alumno de sexto grado conozca y aplique estas formas en sus redacciones; el docente debe emprender estrategias que permitan su conocimiento para que el educando comprenda su uso y significado, utilizándolo como un recurso en su comunicación social.

### **E. Papel de los sujetos en el proceso enseñanza - aprendizaje**

La escuela es la institución en donde se reúnen el maestro y el alumno para fines educativos; por ende, en ella se llevan a cabo interacciones que enriquecen o empobrecen el proceso enseñanza - aprendizaje. Es por ello la importancia que el docente debe atribuirle a su labor, asumiendo una actitud de superación en el conocimiento, que le permita hacer un análisis crítico de la educación para así generar propuestas ligadas a la realidad escolar.

Las interacciones que se llevan a cabo en el ambiente educativo se realizan bajo ciertas normas y lineamientos que son marcadas por la escuela. Ante esto el maestro debe aprovechar la autonomía que se le delega en su grupo, para tener la iniciativa, la originalidad y el individualismo adecuado a las necesidades,

intereses y capacidades del educando.

## 1. Papel del alumno

El alumno de sexto año de primaria se caracteriza por ser un sujeto que posee conocimientos y en base a ellos busca adquirir más. La apropiación del conocimiento se realiza activamente en su afán por comprender el mundo en el que está inmerso. Ajeno a lo que tradicionalmente se ha concebido, el educando no espera que alguien "vacíe" su conocimiento en él, es un sujeto capaz de aprender por medio de la interacción con su realidad construyendo y organizando sus propias categorías de pensamiento.

El educando de sexto año del nivel primaria es un ser cuyo aprendizaje lo fundamenta en la reflexión, en la crítica, en la actividad y en la creatividad sobre el objeto de conocimiento. Se puede aseverar que el sujeto cognoscente descrito anteriormente, tiene presencia en el aprendizaje del lenguaje escrito, ya que sus primeras experiencias tienen relación con los textos gráficos del medio donde crece y es ahí donde él se pregunta sobre lo que observa conformando así su proceso de aprendizaje. Respeto a esto Piaget argumenta "... los estímulos no actúan directamente sino son transformados por los sistemas de asimilación del sujeto, en este acto de transformación el sujeto da una interpretación al estímulo (objeto) y es solamente en virtud de esta interpretación que la conducta del sujeto se hace comprensible ... " <sup>(24)</sup>.

Por otra parte, se puede advertir que el niño escolar no inicia ni termina su aprendizaje en la institución educativa; de acuerdo a su nivel cognoscitivo ha

---

<sup>24</sup> FERREIRO, E. y Teberosky A. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. 1986 (p. 29).



emprendido una serie de actividades en la apropiación de conocimientos: ha comparado, ha excluido, ha ordenado, ha categorizado, ha elaborado hipótesis, ha reformulado, ha comprobado, etc. La labor del docente por ende se caracterizará en explorar el nivel cognitivo del alumno para organizar y crear actividades cuyo fin sea el desenvolvimiento de los procesos del desarrollo intelectual en el niño.

En el transcurso de la construcción del conocimiento, el educando se enfrentará a desaciertos, los cuales son necesarios para la verificación de las hipótesis o para la obtención de respuestas correctas, tal como ocurre en los conceptualizaciones acerca del sistema de escritura. Los errores deben dejar de ser parte del temor docente para convertirse en parte del proceso de aprendizaje, el cual permitirá al niño la comprensión del objeto de conocimiento.

Las situaciones conflictivas que experimenta el educando, brindan un avance en la apropiación del conocimiento. Pedagógicamente se debe introducir al sujeto a momentos de contradicción para que éstos le permitan asimilar y modificar sus esquemas y categorías de aprendizaje.

Es importante señalar, respecto al alumno de sexto año que su desarrollo bio-psico-social se caracteriza por experimentar grandes cambios los cuales le dan una personalidad diferente a la de sus compañeros de grados inferiores. Ello se debe a que vive una época difícil por la rapidez con que ocurren las transformaciones fisiológicas y psicológicas en él, debido a la maduración de sus órganos sexuales. Esto adquiere un gran significado para el proceso enseñanza-aprendizaje, pues el docente tiene que estar consciente de la etapa en que se ubica el educando para comprender la desestabilización de sus sentimientos así

como también de sus emociones y, en base a los procesos cognitivos que son capaces de desarrollar, emprender las actividades educativas.

## 2. Papel del maestro

La participación docente ha de contribuir al enriquecimiento del desarrollo lingüístico de los educandos, para ello, tiene que reconocer a los sujetos que enfrentan el proceso lingüístico y emprender procedimientos didácticos acorde a la realidad que se vive en el contexto escolar.

Amparo Tusón <sup>(25)</sup> en sus comentarios sobre la sociolingüística en la enseñanza de la lengua resalta los saberes que tiene que abarcar la formación del profesor, entre otros:

- a. Conocer el código, objeto de la enseñanza en su aspecto interno (que le permita explicar su estructura) y externo (implica el conocimiento y funcionamiento de las variantes lingüísticas).
- b. Conocer los factores cognitivos que condicionan la adquisición de la lengua y el desarrollo de las capacidades lingüísticas.
- c. Conocer los factores sociales y culturales que condicionan los usos lingüísticos y el mismo proceso de enseñanza - aprendizaje.
- d. Conocer los métodos y técnicas más apropiados para alcanzar los objetivos.

---

<sup>25</sup> TUSÓN, V. Amparo. Aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de la lengua. El aprendizaje de la lengua en la escuela. Ant. básica UPN 1995 (pp 83-84).

La práctica docente debe basarse en la reflexión y en el análisis crítico del hecho educativo, los cuales permitan al maestro significar teórica y prácticamente los elementos que subyacen al proceso enseñanza - aprendizaje.

Por otra parte, también se puede aseverar que su labor consiste en propiciar la aproximación entre el alumno y el objeto de conocimiento, emprendiendo estrategias didácticas para la construcción de dicho conocimiento.

En el proceso enseñanza - aprendizaje es importante que tenga presente que los alumnos pueden llegar de diferentes maneras a la solución o aprendizaje de un contenido. Otro de los aspectos que tiene que aceptar en su tarea educativa, son los errores a los que se enfrenta el niño en determinadas situaciones, ya que éstos representan la conceptualización que el educando está elaborando intelectualmente.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario que el maestro asuma una actitud indagadora a través del cuestionamiento y creatividad de nuevas situaciones para conocer las nociones cognoscitivas que el niño está utilizando.

Por otra parte, el crear un ambiente de armonía, en el cual se permita la confrontación e interacción del grupo para el intercambio de concepciones, respuestas explicaciones y ejecuciones enriquece la apropiación del conocimiento, tal como se expresa en el siguiente pensamiento: "En el ámbito escolar, el maestro que desea contribuir al desarrollo exitoso de sus alumnos en el proceso de aprendizaje, habrá de recordar y tener en cuenta permanentemente, que el niño es un ser activo que necesita atención y tiempo"

(26)

---

<sup>26</sup> SEP. Aprendizaje escolar. Teorías de aprendizaje, Ant. UPN 1990 (p. 350).

En el inicio de su práctica docente el maestro ha de tomar como punto de partida los conocimientos ya construídos por los niños. También es importante que conciba el proceso cognoscitivo como un proceso activo y teniendo como base los intereses del educando, debe permitir la flexibilidad de sus actividades programadas ante las demandas del grupo para tratar un tema o un problema que surja en el aula.

La organización del trabajo educativo debe atender a las necesidades individuales de los niños, alejándose de un ambiente puramente escolar y extendiéndose a los lugares o circunstancias que promuevan experiencias significativas para el aprendizaje. Considerando lo anterior, el maestro debe indagar el contexto social en que se desenvuelve el educando, ya que éste explica su personalidad y en base a ello, determinar las alternativas educativas que va a llevar a cabo para fortalecer al niño no sólo en el conocimiento sino también en los aspectos psicológicos, físicos, sociales y afectivos.

Para concluir este apartado y en cuestión de la problemática planteada en esta propuesta se argumentará que el maestro debe considerar en el grupo variantes individuales entre las hipótesis que los niños desarrollan en relación con la lengua escrita, para señalar el nivel de conceptualización en este aspecto del conocimiento y saber cómo ayudarle a avanzar hacia la comprensión del sistema escrito el cual utilizará para elaborar redacciones al expresar su pensamiento.

## **G. La Evaluación**

La evaluación juega un papel esencial dentro del proceso enseñanza - aprendizaje. En muchas ocasiones se le concibe como un acto de examinar o medir sirviendo únicamente como un instrumento de acreditación y con fines

administrativos.

La conceptualización que tenga el docente acerca de la evaluación, estará en estrecha relación con el concepto que tenga de aprendizaje, ya que ésta determina los criterios, técnicas e instrumentos evaluativos.

Es muy trascendental e importante que el docente la conciba como todo un proceso dentro de la construcción de conocimientos, en donde el sujeto se apropia del objeto y de cuya aproximación se deriva que el sujeto se transforme a la vez que transforma al objeto. Así la evaluación cumplirá el papel de medio para analizar e interpretar los resultados de dicho proceso, advirtiéndolo y considerando diversas técnicas y la concepción de aprendizaje que implícitamente o explícitamente sustenta la actividad diaria del maestro.

La evaluación como parte inherente del proceso enseñanza-aprendizaje, es una actividad cotidiana y permanente del docente y alumno, en ella se reflejan y expresan el logro de actitudes, habilidades así como también los valores que genera la vida educativa en esa relación que el alumno establece con la institución escolar y la comunidad en la que está inmerso.

La evaluación adquiere el carácter científico cuando el docente es capaz de formular juicios al valorar a sus alumnos sobre bases concretas utilizando criterios en función a los avances educacionales, y a los elementos que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo al momento y a las funciones dentro del proceso educativo Javier

Olmedo <sup>(27)</sup>, define a los tipos de evaluación de la siguiente manera:

- \* **Diagnóstica.** Se realiza al empezar el ciclo escolar. Permite al docente conocer el aprovechamiento con el fin de emprender su labor educativa.
- \* **Formativa.** Parte permanente de proceso enseñanza - aprendizaje. Su objetivo es detectar deficiencias para llevar a cabo estrategias en el mejoramiento del aprendizaje.
- \* **Sumativa.** Tiene presencia al final del año escolar para determinar los logros educativos del curso; para esto se otorga una calificación que integra los resultados obtenidos a través de la evaluación formativa.

Estos tipos de evaluación representan objetivamente los resultados cuantitativos y cualitativos del proceso enseñanza, en los cuales el docente debe sustentar su labor educativa.

Por otra parte, referente al objeto de conocimiento, se debe considerar su naturaleza particular del área de conocimiento al que pertenece, ello es importante ya que un saber genera sus propios mecanismos de transmisión y de apropiación, por ende también determinará las maneras como pueden estudiarse y captarse los resultados de dicha aproximación.

Las normas y las prácticas de evaluación inciden en la organización y desarrollo del trabajo escolar. A partir de la evaluación se toman decisiones de modificar y mejorar los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje,

---

<sup>27</sup> OLMEDO, Javier. Evaluación del aprendizaje. Evaluación de la práctica docente. Ant. UPN 1993 (p. 281 - 296).

desde la planificación y programación hasta el logro de resultados; desde la selección e integración de contenidos hasta los procedimientos mediante los cuales se realiza la apropiación por parte del alumno.

Para arribar a la toma de decisiones se requiere analizar e interpretar los datos e información que resultan de aplicar los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación y la formulación de juicios de valor sobre el logro o no de los conocimientos, habilidades y actitudes que proponen los programas escolares. Lo anteriormente dicho no se da de manera mecánica ni se encuentra exento de implicaciones a nivel teórico, ideológico y político ya que su estudio y realización supone y exige una necesaria referencia a dichos aspectos que le subyacen.

### **1. La evaluación en la redacción**

En cuanto a la evaluación en los niños de sexto año en la elaboración de redacciones, es necesario que el maestro maneje los desaciertos que pueda tener esta expresión escrita como la base por medio de la cual el niño produce progresos en la adquisición del conocimiento. El papel del docente no es concebirlas negativamente sino permitir y estimular al niño a correr el riesgo de equivocarse, para que esa libertad lo ayude a observar y comprender la naturaleza de sus errores tomando por sí mismo el control de su aprendizaje.

En la realidad escolar también se presentan obstáculos que son desafíos para la profesión magisterial, uno de ellos es la tendencia a modelizar cuando se evalúa, teniendo como base "al buen alumno", su negatividad radica en que en base a ella, se valora, interpreta y orienta el comportamiento de los alumnos. La perspectiva que se debe tener es que los conflictos, contradicciones o dudas son

actitudes parte del proceso de construcción del conocimiento.

Por medio de la evaluación el maestro conocerá los avances y resultados construídos por el alumno respecto a la redacción. La valoración del aprendizaje de esta expresión escrita se ajustará a los logros y fracasos obtenidos en la práctica educativa, en donde se reflejan los múltiples factores que inciden en ella en cuanto a los objetivos educacionales en donde está enmarcada como objeto de conocimiento.

Al hablar de la evaluación en cuanto a la enseñanza - aprendizaje de la redacción se tiene que considerar que los resultados no se pueden limitar a caracterizar al grupo en general, ya que se estaría negando el proceso individual de cada niño. Por otra parte al valorar los trabajos escritos y las participaciones del educando se deben advertir los progresos en la expresión de sus opiniones, juicios, argumentos y pensamientos, evaluándolos en relación a su desenvolvimiento e independencia respecto al docente, así como también se deben tomar en cuenta los aspectos convencionales de las estructuras formales de la redacción. A los educandos de sexto año que no presentan en sus textos los avances correspondiente, se les debe brindar las actividades que les ayuden a la comprensión, conocimiento y enriquecimiento de su lenguaje escrito.

Para que el maestro realice de manera objetiva y práctica la evaluación de las redacciones en el grupo de sexto grado, sistemáticamente debe valorar la elaboración de esta actividad escrita, de acuerdo a las cualidades, estructura y a las partes esenciales que la conforman. Para la definición de los elementos a evaluar se atenderá el contenido de los rasgos característicos de la redacción, analizados en el punto D del marco teórico de esta propuesta.



### **III MARCO CONTEXTUAL**

#### **A. Política Educativa En México**

A través de la historia de México, la educación ha sido un instrumento muy importante para el desarrollo económico y político del país. Gracias a la educación se ha podido preparar generaciones de jóvenes en lo referente a los valores históricos-culturales de la nación.

Se entiende por política educativa las acciones que emprende el Estado para definir los objetivos y la organización del Sistema educativo; estas acciones no sólo han desempeñado un papel importante para los sectores gubernamentales, sino también lo han sido para los grupos dominantes quienes las han ajustado a sus intereses de clase. Contrariamente la educación ha sido presentada al pueblo como una alternativa de movilidad y ascenso social.

A continuación se presentará un análisis de las políticas educativas que se han generado en México en su devenir histórico con el fin de comprender objetivamente la situación actual del sistema educativo nacional.

#### **1.- Política Educativa De La Epoca Colonial**

En este período histórico la educación se caracterizó por cumplir con los propósitos de la formación religiosa; es el clero el encargado de impartir la enseñanza, pero sólo a las clases privilegiadas, quienes eran las únicas que tenían acceso a la educación.

## 2.- Política Educativa De México Independiente

La Constitución Política de 1824 en materia de Educación estableció la descentralización de la enseñanza, definiéndola así al adoptar el federalismo como forma política de gobierno. El Artículo 50 de dicha Constitución reglamentaba : <sup>(28)</sup>

"Son facultades exclusivas del Congreso General promover la ilustración, por medio de:

- a. Asegurar por tiempo limitado los derechos exclusivos a los autores de sus respectivas obras.
- b. Establecer colegios de marina, artillería e ingeniería.
- c. Erigir uno o más establecimientos en que se enseñen las Ciencias Naturales y exactas, políticas y morales, nobles artes y lenguas.

La realización de los anteriores medios en nada debe perjudicar la libertad que tiene la legislatura para el arreglo de la educación pública en sus respectivos Estados".

Ya en la práctica, el carácter del hecho educativo tuvo la peculiaridad de la educación lancasteriana, cuyo propósito fue difundir la enseñanza mutua. Fue la primera institución que se interesó en el problema de la enseñanza primaria popular, dado los resultados de este esfuerzo de la iniciativa privada, el gobierno le brindó ayuda. Otro rasgo de la escuela lancasteriana fue que practicó la tolerancia de la enseñanza de la religión.

Siendo presidente Valentín Gómez Farías se produjeron decretos para organizar sistemáticamente las funciones educativas del Estado, dichos planes pondrían la enseñanza al alcance de todas las clases sociales, así como también se permitiría la utilización de libros que no estuvieran en latín; con ello se pretendía que México entrara en el siglo de las luces. Cabe destacar aquí, la

---

<sup>28</sup> GOMEZ, Navas Leonardo. Política Educativa de México I. 1980 (p. 42).

enorme influencia del pensamiento educativo de Luis María Ruíz Mora, pues como consejero e ideólogo, los propósitos de la administración liberal tendían a acabar con el control del clero en cuestión de educación pública.

La política reformista de Valentín Gómez Farías fue de avanzada, su ideología partía de que la instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social. Creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, instituyó que la enseñanza sería libre, promovió la fundación de escuelas normales, fomentó la instrucción primaria para niños y adultos analfabetas, también suprimió la Universidad de México, extinguió el colegio de Santa María de todos los Santos (reservados sólo para las familias ilustres) y nacionalizó fincas administradas por el clero para el provecho de la educación.

### **3.- Política Educativa Liberal**

En este apartado se citará la Constitución Política de 1857, la cual en materia de educación establecía la libertad de enseñanza, siendo esta una reacción contra el monopolio educativo ejercido por las instituciones eclesiásticas. Permitía el libre juego de ideas y daba libertad para la enseñanza religiosa, científica, moral, política, etc. También permitía la coexistencia de las corrientes tradicionales de base teológica, confesional, dogmática y privilegiada; así como también la postura jusnaturalista, individualista y liberal.

Otro de los principios que incluía esta Constitución fue "el derecho de educar", tratando con ello garantizar el libre ejercicio de la libertad de enseñanza, no solamente al particular sino también a la organización religiosa, al municipio, al Estado local y a la Federación; de esta forma cada persona o

institución quedaba legalmente capacitada para buscar los instrumentos más idóneos para lograr sus propósitos.

El 15 de Abril de 1861 durante la época de la Reforma se emiten las leyes de instrucción pública, en las cuales el presidente Juárez reglamentaba la libertad de enseñanza en lo referente a la instrucción primaria, secundaria y escuelas especiales. Establece en forma tácita la doctrina del laicismo, provocando una educación de contenido científico, resultado de la investigación científica (positivismo). Su propósito fue conformar un ciudadano capaz de proporcionarse su propia libertad, respetuoso de la Constitución y de las leyes que de ella emanen y ajeno a toda doctrina religiosa.

Gabino Barreda adapta la doctrina Comte a las condiciones de México y preside una comisión que va a dar nuevas bases a la instrucción pública (1867). Regula una escuela básica, universal, gratuita y obligatoria; con fundamento en la filosofía positivista, crea la Escuela Nacional Preparatoria. Sus finalidades son uniformar científicamente la instrucción preparatoria, común a todas las carreras profesionales, con un plan de estudio que abarcaría todas las ciencias positivistas.

#### **4.- Filosofía Educativa y Política Porfirista**

Para caracterizar este período se abordará el nacimiento de la teoría pedagógica cuyos orígenes datan desde 1871, cuando aparecen los primeros ensayos teóricos de pedagogía. La prensa desempeñó un papel muy importante, despertando la conciencia del problema educativo. Cabe mencionar que Enrique C. Rébsamen, Antonio P. Castillo y Gregorio Torres Quintero fueron grandes personalidades en materia de pedagogía en aquella época,

ya que con sus aportaciones teóricas enriquecieron los estudios pedagógicos de su tiempo.

Joaquín Baranda fue nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1882 y bajo su dirección se realizaron importantes actividades: se efectuaron congresos de instrucción pública en los cuales se organizó la enseñanza normal, las asignaturas se distribuyeron en cinco años, se incrementó la enseñanza de la Didáctica Especial y las prácticas docentes de los futuros maestros. La fundación de normales por parte de los gobiernos estatales fue otro de sus logros. La enseñanza primaria tuvo carácter técnico social, se suprimieron las escuelas lancasterianas, así como también se atacó el problema de la educación de los adultos.

Justo Sierra, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes (1905) impulsó la educación preescolar, promovió la reforma integral de la educación y logró obtener mayores fondos públicos para este ramo de la administración. Se identificó a la corriente de la filosofía positivista. Dentro del cuadro de la pedagogía social dirigió su política educativa.

## **5.- Política Educativa de la Revolución Mexicana**

La ley fundamental de 1917 se constituyó en la guía ordinaria del poder público, en cuestión de educación el precepto que se ocupa de ella es el Artículo Tercero Constitucional: " La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrá establecer o

dirigir escuelas de instrucción primaria " <sup>(29)</sup>.

Este artículo aseguró la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento, conteniendo los principios de : libertad de enseñanza, laicidad para los establecimientos oficiales y particulares, gratuidad para la enseñanza primaria pública y la obligatoriedad de la enseñanza primaria para todos los mexicanos.

En el período de 1920-1924 se funda la SEP bajo el cuatrienio de Alvaro Obregón fungiendo como Secretario de Educación José Vasconcelos, su gestión educativa se caracterizó por tener un sentido social, ya que combatió el analfabetismo, multiplicó las escuelas fundamentales, creó las escuelas técnicas, promovió el establecimiento de escuelas agrícolas, fomentó la educación rural, dió importancia a la educación estética ( música, canto, plástica), propuso para la organización de la escuela primaria el principio de la acción y aumentó el presupuesto enfocado a la educación.

## **6.- Política Educativa Contemporánea**

Narciso Bassols fue ministro de Educación en el gabinete del presidente Ortíz Rubio. Su política educativa fue de carácter legalista : exigió a las escuelas particulares el apego estricto al Artículo Tercero e hizo extensivo el carácter laico de las primarias a secundarias particulares, reglamentó que los certificados de los estudios de escuelas de segunda enseñanza sólo podían revalidarse oficialmente en el caso de que se hubiera cursado en instituciones laicas, reglamentó las actividades de la Secretaría, logró que se cumpliera el

---

<sup>29</sup> GOMEZ, Navas Leonardo Op Cit (p. 68).

Artículo 123 fracción XVI que ordena el establecimiento de escuelas a los patronos en toda negociación agrícola, industrial o minera, logró aumento de sueldos a maestros rurales, logró que se promulgara la ley de escalafón para el magisterio y recomendó a los gobiernos de América la educación sexual a partir de la primaria, para ello ordenó a la comisión técnica consultiva de la SEP un estudio sobre la educación sexual.

Siendo el General Lázaro Cárdenas del Río presidente de México (1934-1940), se llevó a cabo una reforma al Artículo Tercero, cuyo origen de cambio tuvo lugar en el campo político, en donde se le propuso la sustitución de la educación laica por una socialista, desde la escuela elemental hasta la profesional. Los objetivos de este tipo de educación fueron : identificar a los alumnos con aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad entre los mexicanos con el propósito de lograr una verdadera igualdad social, preparar a los obreros y campesinos para que se puedan organizar en un sistema de producción colectivo, propiciar la emancipación económica de los mexicanos, que la educación sirva a los intereses de los obreros y campesinos, preparando mano de obra calificada.

En 1942 se promulga la Ley Orgánica de Educación en donde se pretendió aminorar los problemas de formación y preparación magisterial, también da unidad a la educación normal agrupándola: educadora de párvulos, maestros de educación primaria urbana y rural, maestros de educación física, de débiles mentales, ciegos, sordos, maestros visitantes y doctores en pedagogía.

El gobierno de Cárdenas crea el Instituto Politécnico Nacional, cuya función fue conducir los estudios en la formación de técnicos. Así mismo es creado el Instituto Tecnológico Regional, como una alternativa para los hijos de los

obreros y campesinos. Estas instituciones educativas fueron para satisfacer la carencia de técnicos en todos los sectores productivos del país, principalmente en el petrolero.

Siendo presidente de México Manuel Avila Camacho (1940-1946) el Artículo Tercero tuvo otra reforma, en base a la política de "...la Unidad Nacional y las orientaciones de una educación integral para la paz, la democracia y la justicia, la lucha contra la ignorancia y en favor del nacionalismo y la solidaridad internacional" <sup>(30)</sup>. Esta reforma se hizo necesaria debido a la confusión sobre el ideario socialista y la terminación de la segunda guerra mundial.

Dentro de la política contemporánea de este sexenio es importante mencionar la obra educativa de Jaime Torres Bodet, siendo lo más destacado : su preocupación inmediata por la unificación del magisterio nacional, creando el SNTE (1943), instituyó la comisión revisora y coordinadora de los planes educativos y textos escolares, expidió una ley de emergencia para iniciar la Campaña Nacional de Alfabetización, creó el IFCM (cuyo objetivo fue preparar y titular a maestros en servicio), logró que el gobierno creara el CAPFCE.

## **7.- Política Educativa Reciente**

Para abordar este apartado se enunciará el gobierno y las innovaciones trascendentales de su política educativa.

a).- Gobierno de Miguel Alemán (1946 - 1952)

- Creación de la Ciudad Universitaria en el Pedregal de San Angel D.F.

---

<sup>30</sup> SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. 1982 (p. 322).



- Expidió la ley del ahorro escolar.

b).- Gobierno de Adolfo Ruíz Cortínez (1952 - 1958)

- Creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación (1957). Entre sus objetivos destacan:
  - \* Proponer medidas para la unificación de la enseñanza del país
  - \* Actualizar planes y programas de estudio libros de texto y organización escolar
  - \* Proponer reformas a la legislación educativa
  - \* El régimen fue generoso con las instituciones de enseñanza superior

c).- Gobierno de Adolfo López Mateo (1958 - 1964)

- Plan de 11 años cuyos objetivos eran la extensión y el mejoramiento de la educación primaria, de tal manera que en este período (1960 - 1971) la demanda educativa sería satisfecha. Este plan contemplaba:
  - \* Mayor construcción de aulas escolares
  - \* Elaboración de libros de texto gratuitos, creándose la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito
  - \* Reformas a planes y programas de estudio: de educación preescolar, primaria, secundaria y normal.
  - \* Se buscó que la enseñanza fuera más objetiva y que respondiera a los requerimientos del país, que diera al educando mayor confianza, gusto por el trabajo y mayor sentido de responsabilidad nacional e internacional.
  - \* La Escuela Secundaria disminuye materias
  - \* La enseñanza técnica recibe gran apoyo

d).- Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970)

- Estableció nuevos planes de estudio para las escuelas normales de educación

primaria y preescolar, pretendiendo profesionalizar la carrera magisterial aumentó un año a cada carrera

- Se creó la telesecundaria
- Se implantó el método "aprender haciendo " ( primarias ) con el fin de habituar al niño a comprender racionalmente lo que hace, a hacer bien las cosas y descubrir su vocación e inclinaciones.
- Se implantó el método " enseñar produciendo " ( secundaria ), se aplicó por medio de las actividades tecnológicas, cuyo propósito serían la comprensión de las ventajas de la producción en serie, supervisar la calidad de los productos, adquirir destreza en el manejo de instrumentos, equipo y aparatos de trabajo, así como también aprender a planear el trabajo.
- Dispuso la unificación del Calendario Escolar (uno sólo para la República)

e).- Gobierno de Luis Echeverría Alvarez (1970 - 1976)

- Se realiza la reforma educativa (1972) que consistió en modificar la estructura orgánica, para ello se crearon cuatro secretarías; Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; y Planeación y Coordinación Educativa.
- Se realiza una reforma a los libros de texto gratuito con el fin de que el educando desarrolle actividades de experimentación, reflexión y crítica.
- En 1974 se decide trabajar por áreas el nivel secundaria.
- Se crea el Colegio de Bachilleres (1973).
- Se implantó el programa de objetivos en primaria, secundaria y tecnológicas.
- Creación del CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo).
- Se reestructuró ANUIES y se crea CONACYT, CETIS, CBTIS, CECYT, CBETAS.
- Se expide la Ley Nacional para la Educación de los Adultos y además se crea los CEBAS (Centro de Educación Básica para Adultos).

- Se fomentó el sistema de enseñanza abierta en todos los niveles.
- Se intensificó la alfabetización y castellanización de grupos indígenas a través de maestros bilingües.
- Agrega un año más (4 años) a la Normal Básica.

f).- Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982)

- Se elaboró el Plan Nacional de Educación cuyo objetivo comprendía un análisis cualitativo de la situación educativa y posibles soluciones a problemas.
- Se creó la Dirección General de Institutos Tecnológicos Regionales, permitiéndoles su manejo independiente .
- Se crea el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica).
- Se crea la UPN (1978) con el fin de elevar la calidad de la educación, otorgando un nivel de licenciatura a sus egresados.
- Se crearon las delegaciones generales de la SEP en los Estados (USED).

g).- Gobierno de Miguel De la Madrid (1982 - 1988)

- Se vigorizó la cultura nacional y se le dió atención a las culturas autóctonas populares y regionales, destacando los valores de la cultura e historia, utilizando la escuela y los medios masivos de comunicación.
- Se llevó a cabo la reestructuración académica y administrativa de las escuelas normales.
- Se implantó el bachillerato pedagógico aumentando de 4 a 7 años la formación en Normal Básica.
- Se le dió mayor importancia a la educación tecnológica debido a la demanda del sistema productivo.

h).- Gobierno de Carlos Salinas De Gortari (1988 - 1994)

- Reformas al Artículo Tercero.

- Plan Emergente del Programa para la Modernización Educativa 1992.
- Modernización Educativa 1993 (modificación de planes y programas, libros de texto y calendario escolar).
- Implantación de la carrera magisterial (supuestamente para elevar el nivel académico y económico del profesor 1993).
- Creación de becas de niños Solidaridad.
- Creación de la Escuela Digna de Solidaridad.
- Creación de la plaza beca.
- Apertura del Centro de Capacitación Magisterial.
- Cambios de programa para la educación media y superior.
- Implantación de salario magisterial para la reivindicación del maestro, equivalente en cuatro salarios base, uso del escalafón.
- Regionalización de la Educación.
- Obligatoriedad de la educación primaria y secundaria.
- Descentralización de la educación (Sistema Federalizado)

i).- Gobierno de Ernesto Zedillo (1994 ... )

Para caracterizar la política educativa vigente se tiene que remitir al contenido del Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000, en donde se refleja un esfuerzo por lograr continuidad en el Acuerdo Nacional para la Modernización, sus metas atienden al desafío de extender la cobertura de la educación en el nivel básico así como mejorar su calidad. Este documento se basa en la Ley General de Educación y en la reformulación que se hicieron a los planes y programas de estudio de primaria y secundaria (1992). Cabe mencionar que todos los cambios que se propusieron en el Plan Emergente para la Modernización Educativa en este sexenio están en proceso de implantación y se le da impulso a las transformaciones de las áreas aún no modificadas.

Las estrategias y acciones se articulan en torno a cinco aspectos fundamentales del quehacer educativo : <sup>(31)</sup>

- \* La organización y el funcionamiento del sistema de educación básica.
- \* Los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza.
- \* La formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares.
- \* La equidad educativa.
- \* Los medios electrónicos en apoyo a la educación.

### **B).- La Modernización Educativa**

Uno de los temas de mayor controversia de este tiempo en el gremio magisterial, lo es sin duda "el programa emergente y la modernización educativa". Ha sido fuente de conversaciones, de notas de periódicos, artículos de revistas, academias, investigaciones, etc., en todos los lugares del país y aún más allá de sus fronteras. En muchas ocasiones se ha especulado sobre lo que verdaderamente es, en otras se ha manejado con mucho escepticismo, otros lo han visto como una bandera política y se podrían mencionar otros detalles que sólo reflejarían el enigma que se ha producido desde que se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

El Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica es característico de la política educativa del Presidente Carlos Salinas de Gortari. Los orígenes de la creación de este acuerdo están en mejorar la calidad de la educación transformando el sistema de educación básica. Propone la formación de una comunidad democrática, proporcionando conocimientos y la capacidad para elevar la productividad nacional.

---

<sup>31</sup> SEP. Plan Nacional de Desarrollo Educativo. 1995 (p. 33).

El 18 de Mayo de 1992 se publicó dicho acuerdo en el Diario Oficial de la Federación; en el cual se comprometen recursos presupuestales crecientes para la educación pública, se proponen la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

### **1. La Reorganización del Sistema Educativo**

Para su realización se propone consolidar un auténtico federalismo educativo, por medio del cual se articule el esfuerzo y la responsabilidad de cada estado, de cada municipio y del gobierno federal.

En otras palabras, queda establecido que corresponde a los gobiernos estatales la dirección de todas las instituciones y establecimientos educativos, así como los recursos financieros utilizados para su operación con el respectivo presupuesto que emana desde la federación.

Sin embargo es importante señalar que el Ejecutivo Federal vigilará el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias establecidas, así como asegurará el carácter nacional de la educación; también formulará los planes y programas para la educación preescolar primaria, secundaria y normal, autorizará el material educativo, actualizará y elaborará los libros de texto gratuito, al igual que establecerá los procedimientos de evaluación del sistema educativo.

Otro de los aspectos que comprende la reorganización del sistema educativo lo constituye la nueva participación social de cuantos intervienen en los procesos educativos: maestros, alumnos, padres de familia, directivos escolares y las

autoridades gubernamentales. Su propósito es "... propiciar una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico y cumplimiento de los planes y programas de estudio." <sup>(32)</sup>

## **2. Reformulación de los contenidos y materiales educativos**

El fundamento de la educación básica se constituye por la lectura, escritura, matemáticas, salud, nutrición, protección del medio ambiente, nociones sobre distintas formas de trabajo, principios éticos y aptitudes para enfrentar creativamente la sociedad moderna. Así mismo supone el conocimiento de la historia nacional.

Todo lo anterior son los criterios que normarán los contenidos y materiales educativos de la Modernización Educativa. Otra de sus características es ofrecer una mejor articulación con los ciclos subsecuentes considerando las necesidades nacionales y regionales de la población educativa.

## **3. Revaloración de la función Magisterial**

La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos que a continuación se describirá su contenido:

### **a). Formación del maestro**

Consiste en que cada docente tendrá las bases pedagógicas suficientes para ser flexible y apto para los cambios de su mercado de trabajo y que sea capaz

---

<sup>32</sup> SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 (p. 12).

de adquirir la profundización necesaria en el área de su interés y el dominio de contenidos básicos.

b). Actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio

Para ello se estableció el Programa Emergente de Actualización del Maestro que consistió en impartir un curso durante el ciclo escolar 92 - 93 en el mes de Agosto, dicho curso fue durante una semana con el fin de fortalecer los conocimientos de los maestros para que desempeñen mejor su función y transmitir el conocimiento sobre la reformulación de contenidos y materiales para la educación básica.

c). Salario profesional

Se pretende comenzar a recuperar el poder adquisitivo del maestro, proporcionándole un salario profesional equivalente a una percepción superior a 3.5 veces el salario mínimo del país.

d). Vivienda

Consiste en integrar un programa especial de fomento a la vivienda del magisterio.

e). Carrera Magisterial

La creación de la carrera magisterial pretende estimular la calidad de la educación y el mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro. Para ello se estableció un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente con el fin de acceder a niveles salariales mejores en base a su preparación académica, atendiendo cursos de actualización, su desempeño profesional y su antigüedad en el servicio.



f). El nuevo aprecio social hacia el maestro

Con esto se producirá el reconocimiento nacional al maestro mexicano, instituyendo honores, premios, distinciones y estímulos económicos a su figura y su labor "... se seguirá realizando un gran esfuerzo para garantizar que el maestro mexicano disponga de las condiciones materiales que exige el eficaz desempeño de su actividad" <sup>(33)</sup>.

Por otra parte haciendo una evaluación del Programa Emergente y la Modernización Educativa se puede hablar que es necesario una transformación radical, la cual comprenda lo económico para que por ende exista un cambio social. Se deduce fácilmente que para lograr una transformación, ésto no se obtendrá con un curso de capacitación extrarápido de una semana, ante las demandas que está exigiendo la educación mexicana.

### **C.- Sistema Educativo Mexicano**

Actualmente los niveles del sistema educativo mexicano se dividen en :

- 1.- Elemental:      Educación Preescolar  
                                  Educación Primaria  
                                  Educación Secundaria
- 2.- Medio :            Bachillerato  
                                  Preparatoria ( incluidos los técnicos)
- 3.- Superior :        Licenciaturas  
                                  Grados Superiores ( maestría, doctorados y especialidades)

Al programa educativo de la Revolución Mexicana se le debe el contar con

---

<sup>33</sup> SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 (p.21).

un buen porcentaje de población alfabetada, permitiendo de esa manera ayudar al desarrollo del país; no obstante se presentan desequilibrios en el sistema educativo plasmados en las condiciones socio-económicas, políticas e ideológicas de la nación:

- \* El sistema educativo implica el desperdicio de recursos humanos, materiales y financieros.
- \* Los planes y programas de estudio pretenden que los alumnos sepan todo de todo, pero en general se caracteriza por su baja calidad.
- \* Frustración y resentimiento de estudiantes que no concluyen su educación.
- \* No existe aplicación de conocimientos.
- \* El problema de analfabetismo es grave en el campo.
- \* Existe una marcada diferenciación social que se determina en la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, por la diversidad de escuelas y el lugar donde se ubica.
- \* Rezago escolar por la falta de oportunidades para asistir a la escuela.
- \* Bajo presupuesto educativo en relación con el PIB.
- \* Alarmante deserción, abandono y reprobación escolar.
- \* Para los gobiernos mexicanos la educación no es prioritaria.
- \* Falta de interrelación entre la enseñanza media y superior con la realidad económica y social, de manera que las carreras técnicas y profesionales con prestigio pero sin mercado actual, absorbe la mayoría de los estudiantes.
- \* La desprofesionalización y pérdida de mística de muchos profesores por exceso de trabajo y bajo nivel académico.
- \* Masificación de la enseñanza y grupos numerosos.
- \* Factores negativos que dañan el proceso enseñanza-aprendizaje como la desigual distribución del ingreso, deficiencias en la dieta alimenticia, factores

sociales, climatológicos, orográficos, etc.

- \* La incursión en el medio educativo de personas que no cumplen con el perfil básico pedagógico.
- \* Altas cuotas en el nivel de educación superior.
- \* Política antisindical.
- \* Salarios caídos .
- \* Infraestructura inadecuada e insuficiente.
- \* Falta de incentivos a maestros destacados.
- \* Educación terminal deficiente.
- \* Educación elitista.
- \* Inadecuada planificación del proceso educativo en cuestión de regiones.
- \* No hay retención intelectual.

Analizando lo anterior se advierte que la modernización educativa es inevitable y necesaria para dar cabal cumplimiento al Artículo Tercero Constitucional "La educación es un derecho que tienen todos los mexicanos con el propósito de desarrollar la potencialidad del ser humano, contribuyendo al bienestar físico, mental y social " <sup>(34)</sup>.

#### **D.- Artículo Tercero Constitucional**

Toda institución educativa en su organización y realización de actividades debe sujetarse a los derechos y obligaciones que emanan del Artículo Tercero Constitucional "La educación que imparte el Estado-Federación, Estados y Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la

---

<sup>34</sup> SEP. Contenidos básicos. Educación Primaria 1992 (p. 14).

solidaridad internacional en la dependencia y en la justicia" <sup>(35)</sup>.

En su contenido asigna que la educación mexicana goza de la libertad de creencias, será democrática, nacional y popular; en este último aspecto la educación estará encauzada al constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. El tipo de hombre que requiere será reflexivo, crítico, analítico, creativo, propositivo, nacionalista, solidario, autónomo, capaz de resolver y proponer soluciones a los problemas a los que se enfrenta su país.

El 28 de Enero de 1992 aparece publicado en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Artículo Tercero Constitucional en el cual se elimina la exclusión de las iglesias del ámbito educativo y una segunda reforma es editada el 5 de Marzo de 1993 en el Diario Oficial de la Federación; ésta consistía en levantar las restricciones que tenían los particulares en la prestación de servicios educativos, así como también el establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria.

### **E.- Ley General de la Educación**

El día Martes 13 de Julio de 1993 en el Diario Oficial de la Federación aparece publicada esta ley. En ella se define lo que es la educación contemplándose las características referente a cada nivel educativo; del mismo modo señala las facultades y obligaciones correspondientes a las instituciones y personas que se dedican a la educación.

A continuación se presentará la estructura general de la Ley General de

---

<sup>35</sup> SEP. Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. 1993 (p. 97).

Educación :

- Capítulo I.- Disposiciones Generales
- Capítulo II.- Del Federalismo Educativo
- Sección 1.- De la distribución de la función social educativa
- Sección 2.- De los servicios educativos
- Sección 3.- Del financiamiento a la educación
- Sección 4.- De la evaluación del sistema educativo nacional
- Capítulo III. De la equidad en la educación
- Capítulo IV.- Del proceso educativo
- Sección 1.- De los tipos y modalidades de educación
- Sección 2.- De los planes y programas de estudio
- Sección 3.- Del calendario escolar
- Capítulo V.- De la educación que impartan los particulares
- Capítulo VI.- De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos
- Capítulo VII.- De la participación social en la educación
- Sección 1.- De los padres de familia
- Sección 2.- De los consejos de participación social
- Sección 3.- De los medios de comunicación
- Capítulo VIII.- De las infracciones, las acciones y el recurso administrativo
- Sección 1.- De las infracciones y sanciones
- Sección 2.- Del recurso administrativo
- Transitorios.

**F.- Estructuración de los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica**

La historia de la sociedad, de un Estado, del sistema educativo y en general la historia de los pueblos, determinan todos los factores que caracterizan las relaciones entre éstos. Es por ello la importancia de que el maestro posea un conocimiento crítico que le permita hacer un análisis de la educación para así generar propuestas ligadas al momento histórico que vivimos. Uno de éstos conocimientos lo representa la estructura de los planes y programas de la educación primaria. El origen de los documentos subyace a la política educativa de Carlos Salinas de Gortari "Modernización Educativa" contando para ello con un marco constitucional y una estructura educativa que le da presencia.

En estos documentos se dan a conocer de manera general los lineamientos académicos para los seis grados de la escuela elemental; el conjunto de propósitos y contenidos que lo distinguen pone énfasis a : <sup>(36)</sup>.

- \* Desarrollo de las capacidades de comunicación en la lengua hablada y escrita.
- \* Formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas.
- \* Conocimiento del medio natural y social.
- \* Aprendizaje de la Historia, Geografía y Educación Cívica.
- \* Aprecio de la Educación Física y Artística.

Por otra parte, se puede advertir en la estructura de este documento la prioridad que se le da al dominio de la lectura y escritura, a la formación matemática elemental y la destreza en la selección y uso de información. Para el presente trabajo tiene importancia el aspecto que habla de fortalecer el dominio de la lectura y escritura, así como la expresión oral, pues el problema de la redacción hace referencia a estos contenidos.

---

<sup>36</sup> SEP. Plan y Programas de Estudio 1993 (p. 14 - 15).

El plan de estudios está previsto para los doscientos días que conforman el ciclo escolar. En el tratamiento de contenidos que abarca aproximadamente cuatro horas de clase diarias se advierte el respeto a las prioridades establecidas jerárquicamente: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio (Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Civismo, Artísticas y Física).

La estructura del programa de cada asignatura está constituido por su fundamentación pedagógica, dando también a conocer la función de la escuela en su desarrollo. Por otra parte también se exponen los propósitos formativos y se enuncia el contenido de aprendizaje que corresponde a cada grado; cabe mencionar respecto a la estructura, que la organización de contenidos se presenta de dos maneras: por ejes temáticos y por agrupamiento convencional.

Generalmente en la presentación de cada asignatura se da a conocer el tipo de trabajo que el educando puede realizar, así como también brindan las alternativas para trabajar los contenidos; pero señala enfáticamente que estas sugerencias son flexibles de acuerdo al criterio y a las características del grupo escolar. Para llevar a cabo la modernización la SEP ha otorgado libros de texto gratuito, materiales de consulta, guías, plan y programas " ...los cuales han sido base para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas del país" <sup>(37)</sup>.

### **G.- Ubicación del Problema en el Programa de Primaria y particularmente en el grado 6 del nivel**

El plan y programa de estudio en la educación primaria presenta en la

---

<sup>37</sup> SEP. Op Cit (p. 10).

asignatura de Español un enfoque que atiende el propósito de desarrollar las habilidades de comunicación, utilizando para ello la lengua hablada y escrita. En base a ésta finalidad comunicativa, los niños deben lograr inicialmente el aprendizaje de la lecto-escritura, para posteriormente desarrollar su capacidad para expresarse oralmente y por escrito. En esta experiencia es necesario que el niño se apropie de las reglas y normas del uso de la lengua.

Por otra parte también deben desarrollar estrategias para la redacción y reconocimiento de diferentes tipos de texto, así como también deben adquirir el hábito de la lectura, la reflexión y localización de las ideas principales en los textos.

A través de los seis grados de educación primaria se alcanzarán estos propósitos aplicando un enfoque que sugiera la integración de contenidos y actividades individuales y de grupo; otro de los rasgos de este enfoque radica en la libertad que se le delega al docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lecto-escritura. En relación a la lengua oral y escrita, el maestro debe reconocer las experiencias que el niño posee, aprovechándolas para propiciar nuevos aprendizajes; aspecto importante en las actitudes escolares lo representa el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua, no limitándose a la asignatura de Español; se sugiere que la variedad de actividades se realice por equipo.

La organización de los programas articulan los contenidos en torno a cuatro ejes temáticos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua; éstas se presentan como un recurso de organización didáctica y no una forma de separación de contenidos para enseñarse aisladamente. Como materia de aprendizaje de los ejes se enuncian los conocimientos,



habilidades y actitudes; enseguida se muestran una variedad de opciones didácticas denominadas "situaciones comunicativas", las cuales el docente selecciona para guiar al educando en su aprendizaje.

Las situaciones comunicativas permiten que la enseñanza se caracterice por conducir al alumno a leer leyendo, a escribir escribiendo y a hablar hablando; otro rasgo de ello es que deben representar un interés para los educandos y de acuerdo a su nivel de desarrollo.

En el sexto grado los contenidos de la asignatura de Español se centran en que el alumno adquiera conocimientos y desarrolle actividades y habilidades referentes a la lengua escrita por medio de la localización y deducción de ideas principales y de apoyo en base a la estructura formal de los textos : introducción, desarrollo, conclusión. La elaboración de síntesis de textos también se comprende en este eje, familiarizándose con materiales de consulta tales como: diccionarios, enciclopedias, periódicos y libros; el educando obtendrá conocimiento para realizar escritos de diferentes tipos : solicitudes, presentar queja, recados, etc, y también aprenderá las normas de uso de bibliotecas públicas.

Revisando sus escritos el alumno consolidará las reglas y normas ortográficas. Atenderá los formatos de presentación: introducción, desarrollo y conclusión. En cuestión de la redacción, tema tratado en esta propuesta partirá de algún esquema predeterminado y se ocupará de la redacción de noticias escolares y de la comunidad, basándose en la forma de los artículos periodísticos. La aplicación de la redacción se realizará de manera globalizada en todas las asignaturas, ya que servirá para obtener información de cualquier tema a tratar.

## **H.- Contexto Social e Institucional en el que se inscribe el problema**

El proceso educativo se lleva a cabo dentro de un contexto institucional, el cual da un carácter determinante a la práctica escolar. En el desarrollo de la presente propuesta es necesario remitirse a la vida cotidiana de la escuela Carmen Romano de López Portillo No. 2042, turno matutino, la cual pertenece a la zona escolar XXXI del Sistema Estatal, ubicada en la ciudad de Chihuahua en Avenida Tecnológico s/n dentro del sector que ocupa la ciudad deportiva y colinda con los terrenos del Instituto Tecnológico de Chihuahua I e instalaciones del DIF municipal.

### **1. Alumnos**

Los alumnos de esta escuela viven en diferentes colonias de la ciudad que cuentan con todos los servicios y pertenecen a la clase media alta, pues la mayor parte de los padres de familia son profesionistas o empresarios, por lo que se consideran con un buen nivel socio-cultural y económico.

En cuanto a la alimentación de los niños es favorable, debido a que no carecen de recursos para obtenerla; además los padres los llevan periódicamente con el médico pediatra, por lo que tienen un control en su dieta alimenticia y por lo tanto en su salud.

Los alumnos de sexto grado de la escuela antes citada son 38 : 17 hombres y 21 mujeres, de edades que oscilan entre los 10 y 12 años, son alumnos regulares y el problema de repetición es nulo. Se considera un grupo homogéneo de acuerdo a su nivel de aprovechamiento, según los resultados de sus evaluaciones.

Las necesidades de los educandos son en pocos casos de tipo afectivo, ello se presenta debido a que tanto el padre y la madre trabajan y pasan la mayor parte del tiempo al cuidado de personas ajenas a la familia. Así, los pequeños pasan la tarde viendo televisión o nintendo, contando con la presencia de sus padres por las noches, por ese motivo los niños se ven afectados en sus relaciones afectivo-sociales.

El edificio en el que se encuentra la escuela está en muy buenas condiciones, ya que es de construcción reciente. El mobiliario es suficiente y adecuado; cuenta con dieciocho aulas iluminadas y ventiladas, una amplia dirección, una biblioteca, un laboratorio de cómputo, una pequeña cocina, sanitarios, bebederos, dos cuartos para artículos de limpieza, zonas verdes, dos canchas de basketball, una de football, plaza cívica, tienda escolar, estacionamiento, teléfono al servicio del alumnado, un mimeógrafo, dos copiadoras, computadoras, televisión, video, casilleros para los niños, transporte escolar y todas las instalaciones tienen calefacción y aire acondicionado.

La dirección proporciona a los maestros material didáctico para todas las áreas: láminas, mapas, juego de geometría, copias, stenciles, etc., tanto para el grupo como individualmente, facilitando además material para las clases especiales.

## **2. Maestros**

El personal docente está formado por una directora, una subdirectora, dieciocho profesores ante el grupo, tres profesores de educación física, uno de educación musical, tres de inglés, uno de computación, una bibliotecaria, además

una secretaria y cuatro trabajadores manuales. La preparación académica de los docentes se caracteriza en su mayoría por ser egresados de la Universidad Pedagógica, incidiendo ésto de manera positiva en la labor educativa.

Cabe mencionar aquí que en esta escuela está organizado el consejo técnico, deportivo, social y cultural de los maestros. Mensualmente se rotan las guardias para la vigilancia durante el recreo. Cada año se renueva la sociedad de padres de familia, participando de manera importante en la realización de actividades de tipo social y económico para el beneficio de la institución.

Los educandos cumplen con un horario que comprende de las 8:00 - 13:30 horas, se les exige puntualidad y el uniforme escolar. Cada ciclo escolar se forma la sociedad de alumnos, creándose planillas por ellos mismos para elegir democráticamente la mesa directiva que los representará.

#### IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La participación docente debe contribuir al enriquecimiento del desarrollo lingüístico de los educandos; ello implica el reconocimiento de los sujetos que enfrentan el proceso lingüístico, para emprender procedimientos didácticos que vayan más allá de la simple selección y planeación de objetivos programáticos.

Por su experiencia, conocimientos y preocupaciones académicas, el docente es capaz de implementar en su práctica acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza - aprendizaje de los conocimientos escolares.

Dicho lo anterior, y a partir de las conceptualizaciones tratadas en el marco teórico de esta propuesta, se presentarán en el apartado el diseño de las estrategias metodológicas que se consideran las más adecuadas para el problema de la redacción en el sexto grado de educación primaria.

Se entiende por estrategias, aquellos procedimientos que harán posible la operación de los principios conceptuales y pedagógicos que se abordan en esta propuesta, así como también el conjunto de actividades o acciones que emprende el maestro para poner en contacto al niño con el objeto de conocimiento.

El diseño de estas estrategias didácticas es con el fin de presentar esquemas orientadores del trabajo docente en el proceso enseñanza - aprendizaje de los conocimientos escolares referentes a lograr una redacción eficaz con la cual el alumno sea capaz de comunicarse con sus semejantes.

Por otra parte, también las estrategias comprenden la explicitación de los recursos, las actividades, las formas de relación e intervención docente y del grupo - alumno para desarrollar los procesos de la apropiación del conocimiento del lenguaje escrito en cuanto a la producción de redacciones. Es importante señalar que la elaboración y ejecución de las estrategias didácticas conlleva a una reflexión sobre la congruencia entre éstas y las condiciones en las que se propone operar, para que tengan efectividad y enriquezca de manera positiva el problema que se pretende superar.

En la introducción de cada una de las estrategias se presenta la estructura que tiene como base; para posteriormente tratar la metodología didáctica que le subyace y la sustenta. Cabe mencionar la temporalidad que las caracteriza, pues su extensión no está planeada o limitada exclusivamente a "una mañana de clase", el propósito es llevar a cabo cada uno de sus pasos, lo que implica ir más allá de ese límite.

Otro de los aspectos de las estrategias es señalar por medio de un logotipo, el momento en él que el niño realiza la actividad de redacción, esto tiene como fin señalar los pasos que llevarán a desarrollar el aprendizaje de la redacción.

### **Comentarios introductorios a la estrategia 1**

Se ha expuesto anteriormente la posición al proponer estrategias pedagógicas, en este punto se presentarán los lineamientos que subyace a estas alternativas didácticas para ayudar a los alumnos de sexto año a mejorar la elaboración de sus escritos.

Al hacer uso de la redacción, se le brinda al niño la oportunidad de descubrir

la función social de la escritura a través de la práctica y desarrollo de diferentes estilos de texto adecuados para sus propósitos y destinatarios.

El hecho de que el niño escriba libremente lo que conoce permitirá al maestro comprender el proceso por el que atraviesa, para utilizar la lengua escrita en sus producciones, ya que la acción pedagógica debe estar de acuerdo con esto.

Otro de los criterios para las estrategias didácticas es considerar que el sujeto que aprende es activo y piensa para poder comprender todo lo que le rodea, para ello constantemente pregunta, investiga y prueba diferentes respuestas.

Por otra parte, también se puede argumentar que promoviendo el análisis de sus propios errores a través de la interacción grupal favorece la autocorrección y le permite al niño profundizarse en el conocimiento de la lengua escrita. Los desaciertos son momentos importantes dentro del proceso de aprendizaje del alumno ya que en base a ellos el niño construye respuestas más elaboradas.

Las dinámicas y juegos propician un ambiente escolar de libertad, armonía y respeto para favorecer las actitudes de confianza e interés por la escritura.

Brindarle al niño la necesidad de organizar sus ideas por medio de un texto claro y comprensible le permite desarrollar una competencia lingüística que enriquece en gran manera su personalidad.

El papel del docente se caracteriza por poner en contacto al educando con el objeto de conocimiento, en este caso el sistema de escritura mediante la elaboración de redacciones. Otra de sus funciones es guiar al niño en su proceso de conocimiento hacia experiencias reales y significativas que le

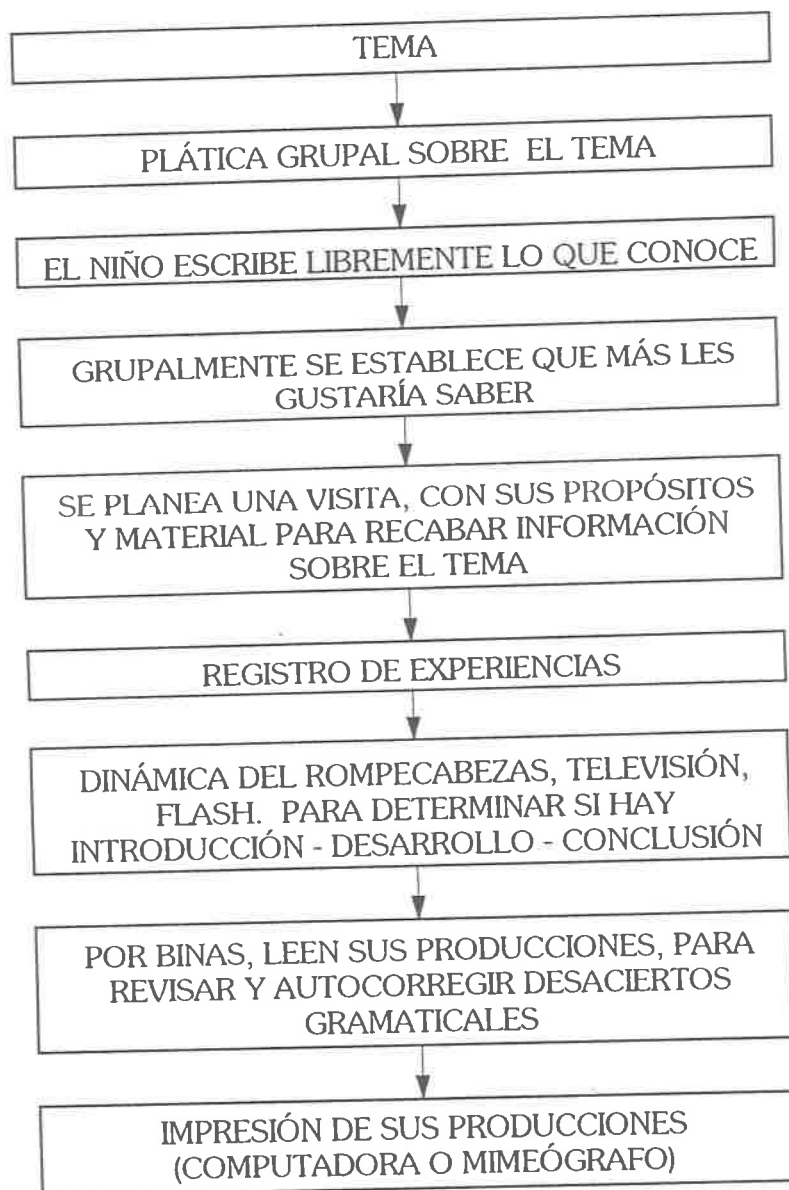
permitan apropiarse del sistema de escritura para comprender su funcionalidad en la comunicación que establezca con los demás.

El hecho de planear visitas para abordar un tema, proporciona al niño la libertad de emprender por medio de sus propias experiencias sus conocimientos, para que esto le sirva de base al escribir sus textos coherentemente.

La evaluación es un aspecto importante digno de considerar en las estrategias didácticas; la caracterización de este proceso es que en la evolución de las actividades planteadas, la observación, el cuestionamiento en la interacción que se lleve a cabo entre alumno-alumno, maestro-alumno, refleja el avance en la apropiación de los conocimientos. La evaluación debe ser entendida por el docente como un proceso continuo de exploración y valoración cognoscitiva sobre el nivel en que se encuentra todos y cada uno de los educandos, para posteriormente emprender actividades adecuadas a la realidad intelectual del educando.



## Estrategia 1 "Una experiencia inolvidable"



### Objetivo


Comprensión por parte del alumno sobre el propósito básico de la escritura en el registro individual del pensamiento, a través de la expresión de necesidades, intereses, experiencias o vivencias, aplicando en ellas las reglas y normas en el uso de la lengua escrita.

**Material**

Libreta, lápiz, goma, tijeras, computadora o mimeógrafo, hojas de máquina, stenciles y carpeta con broche.

**Descripción**

En el inicio de la estrategia, el docente se encarga de relacionarla con un contenido de otra materia, en este caso se trabajará la redacción en relación con el tema de "La Contaminación" contenido de la asignatura de Geografía.

 Dando a conocer el tema, se establece una plática informal en donde grupalmente se exprese lo que conoce sobre la contaminación. Enseguida se le pide al niño que redacte un escrito en donde plasme el resultado de la interacción, así como también sus conocimientos relacionados con el contenido. Ya terminada su redacción, el docente analizará los textos con el fin de detectar el proceso individual en cuanto a la escritura.

Posteriormente mediante una lluvia de ideas se enunciará en el pizarrón y cuaderno que más les gustaría saber respecto a la contaminación. El niño advertirá todos aquellos aspectos que les interesa conocer grupalmente.

Enseguida se planeará una visita en los alrededores de la escuela. Para ello, el niño conversará y escribirá los propósitos que perseguirá con esa visita (el maestro tendrá cuidado de llevar al niño mediante el cuestionamiento a tener en consideración aquellos contenidos que abarca el objetivo de Geografía).

Se realizará la visita, procurando que el niño observe la contaminación del aire, suelo, agua, fuentes de contaminación, daños y soluciones. Como nuestra

ciudad no cuenta con ríos, se llevará al grupo a los cauces que actualmente son ductos de drenaje. El alumno tomará nota de aquello que satisfaga los propósitos de la visita.



Precedido por una plática grupal, el niño registrará todas sus experiencias, conocimientos, pensamientos y opiniones en cuanto a la contaminación.

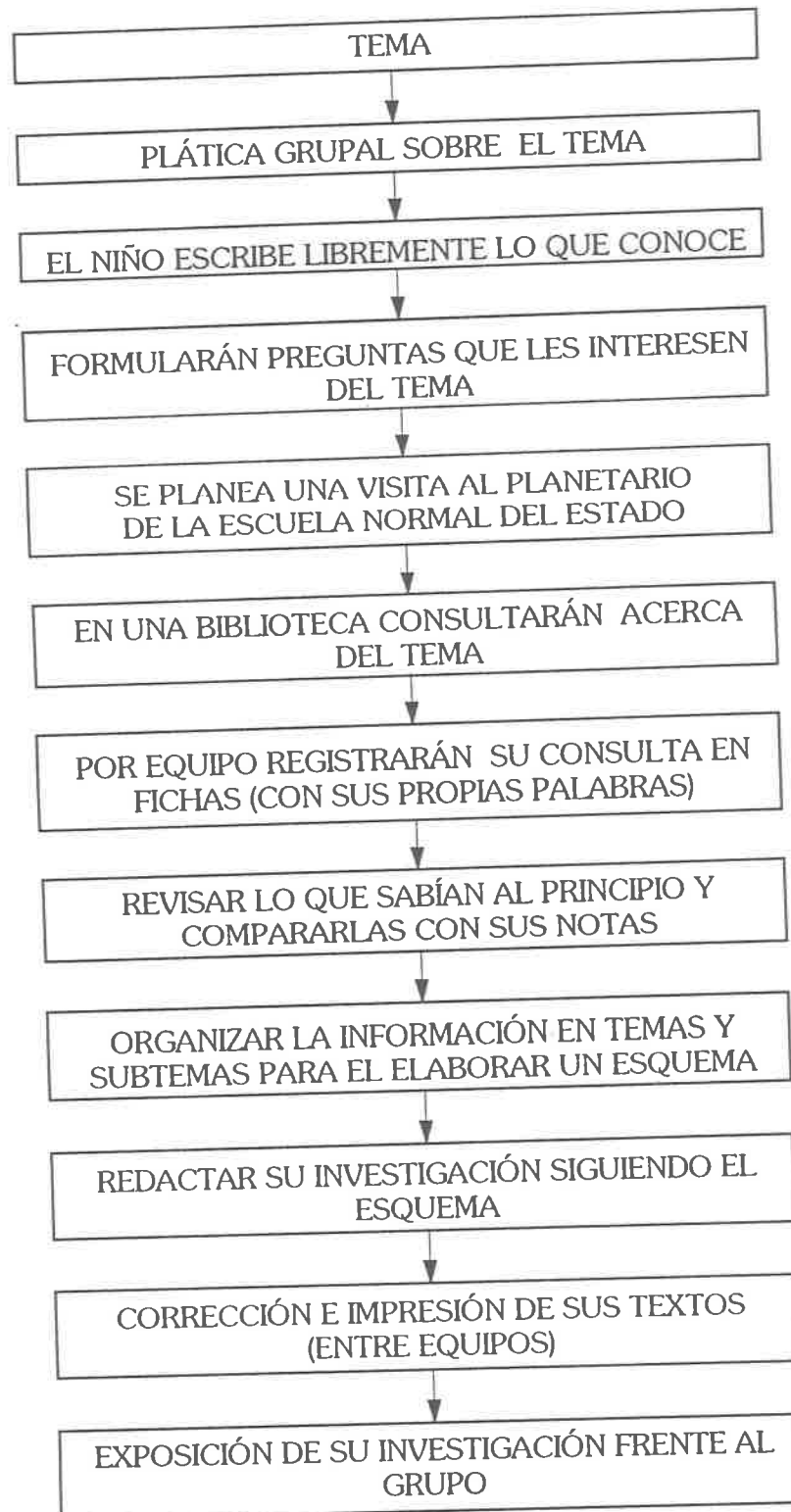
A su producción escrita se le sacará copia la cual se recortará por párrafos y por medio de la dinámica del rompecabezas se revolverán las piezas del escrito, posteriormente otro compañero leerá uno por uno para colocar los párrafos de acuerdo a la secuencia que lleva y a la estructura, para determinar si hay introducción, desarrollo y conclusión. Si se carece de la estructura se le pedirá al niño que agregue lo que falta.

Por binas se leerán sus escritos, para detectar desaciertos gramaticales (ortográficos, grafofonéticos, sintácticos o semánticos) con el fin de corregir o dar recomendaciones a sus compañeros.

Ya corregidas sus redacciones se imprimirá en el laboratorio de cómputo o en stenciles para tirar en mimeógrafo y compartir con sus compañeros su producción escrita (se irán acumulando para formar una antología).

## **Comentarios introductorios a la estrategia 2**

Escribir textos y exponerlos oralmente requiere de ordenar y jerarquizar los conocimientos adquiridos, propiciando por ende un mejor aprovechamiento en el proceso evolutivo de la lengua.

**Estrategia 2 "Conociendo nuestro planeta"**

El desarrollo de actividades de aprendizaje de cualquier tema implica situaciones comunicativas donde los niños interactúan con el lenguaje oral y escrito; estas situaciones les permite emplear el lenguaje como adquisición del conocimiento.

Propiciar la reflexión sobre el lenguaje por medio de situaciones comunicativas, permitirá al niño reconocer las diversas funciones sociales y comunicativas de los diferentes tipos de texto, así como las convenciones que rigen la escritura.

Otro de los aspectos importantes es que el niño llegue a ser un usuario de la lengua, capaz de emplearla como instrumento de aprendizaje.

El hecho de utilizar bibliotecas para propiciar el interés de la investigación, lectura y escritura, estimulará el deseo de acceder a la información y producirla.

**Objetivo**

Desarrollar en el alumno la habilidad de explicar por escrito y con sus propias palabras el resultado de sus investigaciones, con la información necesaria para describir o definir algún objeto o suceso.

**Material**

Libreta, lápiz, goma, material de biblioteca, (libros, revistas, enciclopedias, diccionarios, atlas, periódico), fichas de trabajo, computadora o mimeógrafo, hojas de máquina, sténcil y carpeta con broche.

**Descripción**

El maestro define el contenido temático que se abordará en relación con otra asignatura. A la presente estrategia le subyace el tema "conocimiento del planeta y de los seres vivos que habitan en él". El tratamiento se enfocará a las eras geológicas, la evolución biológica y la herencia humana, contenidos específicos de la materia de Ciencias Naturales.



Estableciendo una plática grupal sobre el tema y mencionando cada niño lo que conoce sobre el planeta y los seres vivos se les pide que registren su pensamiento por escrito. Se analizará la producción escrita valorando la utilización de reglas y normas en el uso de la lengua escrita, así como también si presenta la estructura formal de los textos al comunicar sus conocimientos. El docente registrará todo los aspectos que poseen las redacciones con el fin de cotejar los resultados al finalizar la estrategia.

Siguiendo con el proceso de la estrategia el maestro preguntará a los niños qué les gustaría saber acerca del planeta donde viven, para después organizar

sus contestaciones en un cuadro sinóptico como el siguiente:

Qué quiero saber	Qué materia consultaría	Con qué asignatura se relacionan

Enseguida se planeará una visita al planetario de la Escuela Normal del Estado. Para ello, el niño conversará y escribirá los propósitos de su visita a este lugar.



Ya realizada la visita, platicarán grupalmente acerca de sus experiencias y las registrarán en su cuaderno. Revisarán el cuadro sinóptico que anteriormente hicieron y en base a la visita añadirán las preguntas que hayan surgido o quitarán las que hayan sido contestadas por medio de su encuentro con el planetario.

Posteriormente el docente solicitará a los alumnos que busquen en un diccionario el significado de las palabras: atlas, cuento, diccionario, enciclopedia, libro y periódico, para que elaboren un apunte al respecto. En base a su información discutirán por equipo su trabajo y el tipo de libro en que pueden buscar lo que les gustaría saber acerca de la Tierra para incluir en un solo cuadro las preguntas de los demás integrantes del equipo.

Visitarán una biblioteca escolar o pública para consultar en los libros, revistas, enciclopedias, diccionarios, atlas, periódicos las preguntas que les interesa saber del planeta. Para el registro de su investigación cada niño elaborará una ficha como la siguiente:

Material Consultado _____	Autor _____
	Título _____
	Página (s) _____
Pregunta _____	
Respuesta _____	
Otras preguntas que me interesan _____	

El maestro explicará que para contestar su pregunta deberá precisar el tema, solicitar formalmente el libro, buscar el índice, seleccionar los apartados del libro, localizar la información y escribirla con sus propias palabras en la ficha de trabajo. (las fichas de trabajo pueden servir para integrar un fichero para consulta y el cual pueden ampliar durante el año escolar).

Enseguida de esa actividad, compararán lo que sabían al principio y lo que aprendieron con su investigación, realizando las siguientes cuestiones.

¿Aprendieron cosas nuevas?

¿Pudieron resolver sus dudas?

¿Encontraron la información que cambio su opinión sobre el tema?



Al reverso de las fichas, escribirán el tema a que se refiere la pregunta con el fin de organizar un esquema que represente la información que consultaron en temas y subtemas. En base a la estructura del esquema, redactarán la



información recopilada. Ya terminado su trabajo se lo intercambiarán por equipos con el propósito de localizar desaciertos en cuanto a las convenciones en el uso de la lengua escrita y los aspectos formales de los textos tales como: introducción, desarrollo y conclusión. Una vez detectados por otros equipos lo regresarán a sus autores para la corrección de su textos.

Ya satisfechos con la expresión escrita de su investigación se imprimirá en computadora o se tirará un sténcil en mimeógrafo, con el fin de sacar copia para entregar a sus compañeros e integrarla en la carpeta de escritos.

Finalmente harán una exposición frente al grupo, diciendo el porqué de sus preguntas, qué libros consultaron, cómo hicieron para localizar la información, qué problemas tuvieron y cómo los resolvieron, cuál fue el esquema que siguieron para redactar su texto y el contenido de su trabajo.

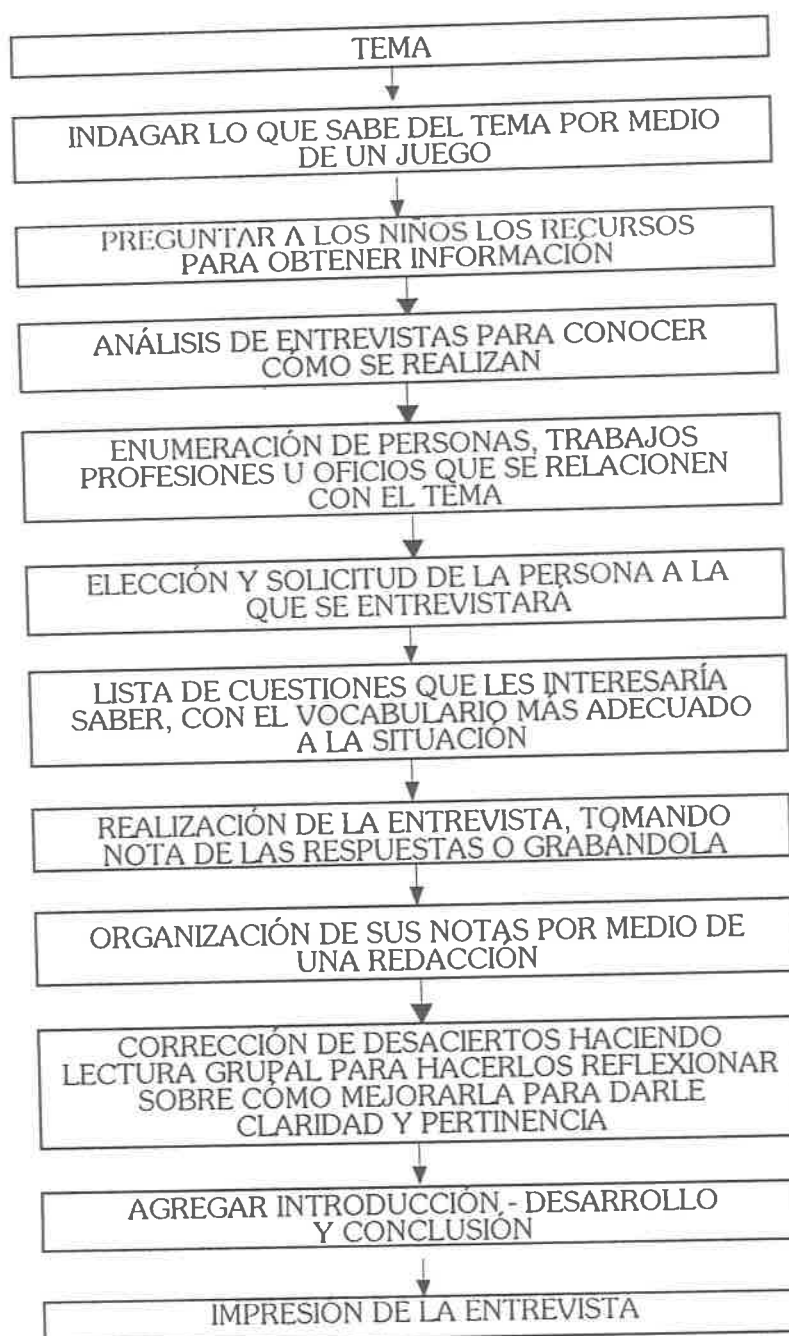
### **Comentarios introductorios a la estrategia 3**

Si se parte de la concepción de educación como aprendizaje de las formas de relación del niño consigo mismo, con los demás, con su entorno y con la sociedad, se advertirá la importancia de la entrevista como un recurso para la apropiación del conocimiento.

Considerando la estructura de la entrevista y las relaciones que conlleva, se observará que como recurso didáctico constituye una aproximación muy concreta entre el sujeto y el objeto de conocimiento; ya que permite que el alumno construya y enriquezca un criterio propio para lograr facilidad al plasmar su pensamiento en el lenguaje escrito.

Lograr una mediación con el conocimiento y acercarla a la experiencia de los niños implica cambiar el método de memorización de la información por el método de la comprensión, premisa importante para aplicar los conocimientos en las situaciones cotidianas.

### Estrategia 3 "Entrevistando a un político"



**Objetivo**

Proporcionar elementos al niño para organizar la indagación y llevarlo a comprender que por medio de sus textos puede expresar los conocimientos que resultan de su actividad.

**Material**

Láminas con logotipo de partidos políticos, pelota, gis, pizarrón, periódico, revistas, libreta, lápiz, grabadora, hojas de máquina, computadora o mimeógrafo, stenciles y carpeta con broche.

**Descripción**

La presente estrategia toma como base un contenido de la materia de Civismo, el cual se enfoca a los partidos políticos. Para introducirse en el tema, el docente expondrá láminas con el logotipo de cada partido político que existe en México, su fin es iniciar una conversación sobre su nombre y la participación que tiene en la sociedad.

Para el registro de su conocimientos sobre los partidos políticos se realizará el juego del "navío", que consiste en tirar una pelota y decir: "había un navío, cargado de..." el compañero que atrape la pelota mencionará una característica del tema, el cual se escribirá en el pizarrón.

Posteriormente el docente preguntará a los niños los recursos que conoce para obtener más información, aquí el maestro tendrá cuidado en que aparezca la entrevista como un medio para indagar sobre algún tema. Enseguida cada niño localizará entrevistas en periódico y revistas para hacer un análisis sobre las características para escribirlas en el cuaderno con el propósito de conocer cómo se realizan.

Formados en equipos indagarán sobre alguna persona que se relacione con algún partido político, ya determinada la persona se hará la elección y solicitud para realizar una entrevista (se procurará que cada equipo entreviste a un representante de un partido político). Enseguida enlistará lo que les interesa saber sobre el partido político que les tocó y elaborarán un guión de entrevista, seleccionando el vocabulario más adecuado.

Realizarán su entrevista, tomando nota de las respuestas o grabándola. El alumno estará atento para preguntar de acuerdo a la respuesta del entrevistado; otra de las recomendaciones es anotar lo más importante de las respuestas, escribiendo palabras claves que les ayuden a recordarla e inmediatamente después de la entrevista, anotarán los detalles que se relacionen con la palabra clave.



Organizarán sus notas, redactando un informe en el que incluyan temas y subtemas de acuerdo a las preguntas que realizaron. Para la corrección de desaciertos, se hará una lectura grupal, con el fin de que los niños reflexionen cómo mejorar su escrito para darle claridad y pertinencia, así como también cuidar si contiene introducción, desarrollo y conclusión, si carece de alguna de las partes, se le pedirá al equipo que agregue la parte faltante.

Por último se imprimirá la redacción de su entrevista, para entregar a cada compañero una copia del escrito e integrarlo a su antología de redacciones.

#### **Comentarios introductorios a la estrategia 4**

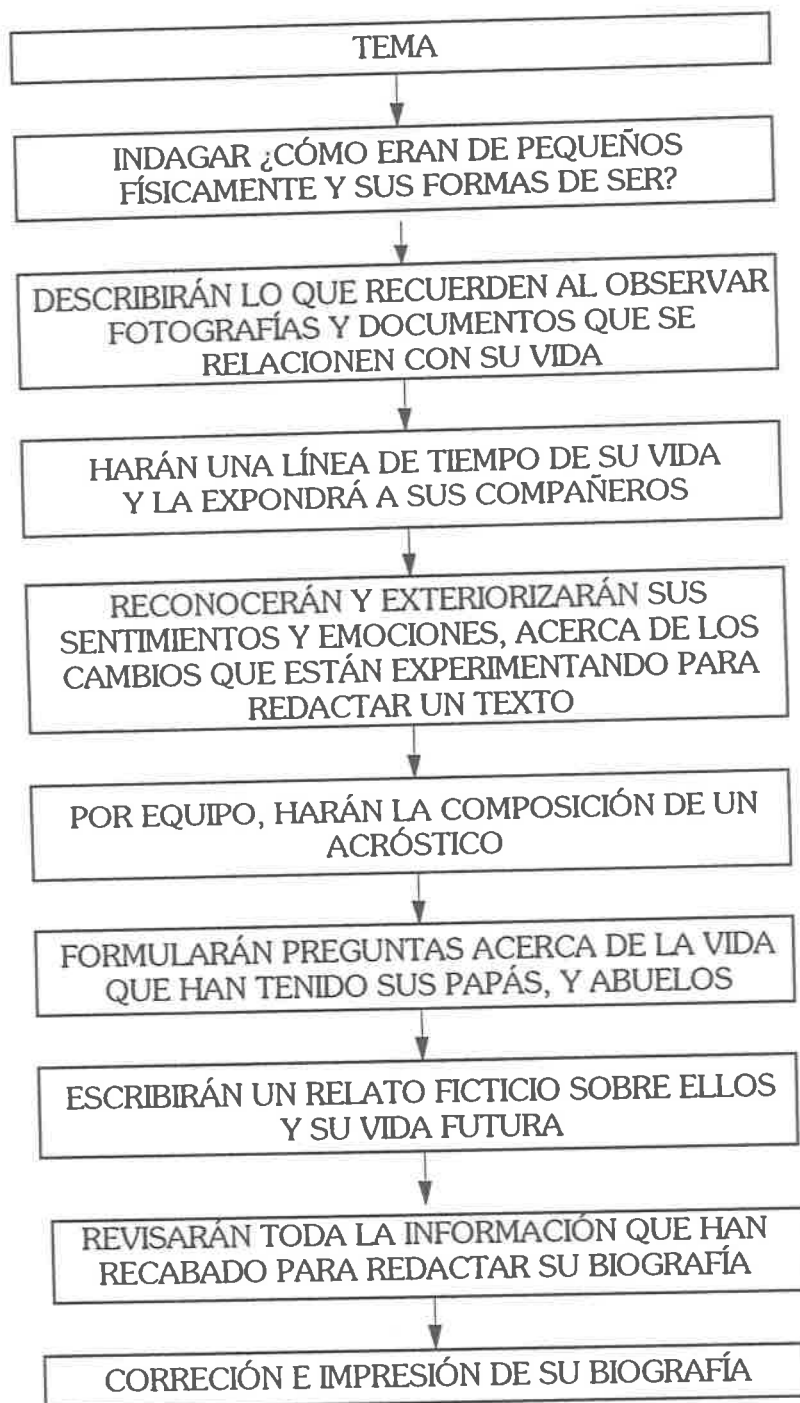
Abordar los contenidos de aprendizaje respecto a la historia representa para

el niño una dificultad para la comprensión espacio-tiempo, es por ello, que la siguiente propuesta propone actividades para trabajar con la línea del tiempo y facilitar al niño su ubicación espacial - pasado - presente - futuro, en el aquí y el ahora que vive y en la posibilidad de actuar en su realidad.

La relación que guarda lo anterior con la problemática de la redacción de escritos, es que para hacer significativo el proceso histórico, se recurre a una analogía en la cual el niño describe las etapas de su vida, remitiéndose a imágenes, documentos o fotografías que faciliten la redacción de su vida.

Para que al niño le resulte una tarea amena el escribir, es recomendable indagar, discutir y elaborar esquemas para guiar la redacción. En la escritura de la línea de tiempo los niños advierten cómo correlacionar los párrafos basados en la organización y precisión lógica de las ideas que quieren comunicar. Así pues, el análisis secuencial de imágenes, fotografías o documentos ofrece la posibilidad de ordenar las ideas en antecedentes y consecuencia, aspecto importante en toda actividad de redacción de textos.

Otro de los aspectos didácticos de la siguiente estrategia es que presenta una integración de contenidos de enseñanza de diversas asignaturas, tales como: Historia, Ciencias Naturales, Civismo y Español. La estructuración tiene justificación, puesto que la vida del niño no se encuentra fragmentada y ésta perspectiva permite una relación real entre el conocimiento y la vida, favoreciendo así a que el educando adquiera una visión integral de la realidad.

**Estrategia 4 "Archivo de mi vida"**

## Objetivo

Que el niño llegue a comprender que el propósito básico de la escritura es el registro individual del pensamiento a través de la expresión de necesidades, intereses, experiencias o vivencias.

## Material

Octavos de cartulina por cada año que hayan cumplido de vida, lápiz adhesivo, fotografías, documentos que se relacionen con su vida, papel manila, libreta, lápiz, goma, marcadores, hojas de máquina, computadora, copiadora, mimeógrafo, sténcil y carpeta con broche.

## Decripción

Indagarán cómo eran de pequeños físicamente y en su forma de ser, cuáles fueron sus primeras palabras y otros detalles de los primeros años de su infancia.



En un octavo de cartulina describirán lo que recuerden al observar fotografías y documentos representativos de cada año de su vida que hayan cumplido. Se sugerirá que agreguen lo que les digan sus padres respecto a cuándo empezaron a salirle los dientes, cuándo comenzaron a caminar, a hablar, a andar en bicicleta, si se cayeron y les quedó cicatriz, cuándo conocieron a su mejor amigo (a).

Con los octavos de cartulina harán una línea de tiempo de su vida en papel, manila, la cual intercambiarán con sus compañeros para leerlas y comentarlas.



Para abordar el presente de cada estudiante contestará las siguientes


interrogantes, con el fin de redactar una composición al respecto: ¿Cómo me gustaría que me trataran mis padres en esta etapa de mi vida? ¿Cómo me gustaría que nos comunicáramos mi familia y yo con respecto a los temas que le interesan a los adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles son los derechos y obligaciones en este período de mi vida? ¿Qué entiendo por libertad e independencia? ¿Cómo debo cuidar mi cuerpo en esta etapa (alimentación, higiene, deporte, recreación, apariencia personal)? ¿Qué me gustaría saber acerca de la sexualidad? ¿Cómo demostrar respeto a mis amigos y amigas? ¿Qué cosa me motivarían para estudiar? ¿Qué significa para mí la reproducción humana?


Ante las anteriores cuestiones se les concederá tiempo suficiente para redactar su texto. Posteriormente se le permitirá que exponga sus composiciones los alumnos que deseen; aprovechando los sentimientos y emociones de esta etapa de su vida, por equipo realizarán un acróstico de la adolescencia.

Como siguiente actividad y para abordar el futuro de su vida preguntarán a sus padres qué es lo mejor de ser adulto y qué es lo más desagradable, comentarán grupalmente su investigación.

Enseguida se les indicará a los alumnos que escriban una serie de preguntas para formularlas a sus abuelos o a una persona mayor con el objeto de conocer lo que piensan, sienten y desean como personas de la tercera edad. Ya con sus preguntas realizarán una entrevista y expondrán sus resultados al resto del grupo. Como aspecto importante de esta actividad escribirán una conclusión acerca de la relación entre los niños y los ancianos.



 A continuación escribirán un relato ficticio sobre ellos mismos, en donde hablen cómo les gustaría que fuera su vida cuando sean adultos y ancianos.

 Revisando toda la información que han recabado en las actividades anteriores, redactarán su biografía, para ello se hará grupalmente un esquema; aquí el docente tendrá cuidado de que el esquema presente la estructura formal de la redacción en cuestión de la introducción, desarrollo y conclusión, así como también que abarque cada una de las etapas de su vida incluyendo cómo imaginan que será su futuro.

Ya terminada su biografía se revisará para fines de corrección, esto se realizará por medio de una interacción por binas. Posteriormente se imprimirá su biografía en computadora o en sténencil para compartir su escrito con cada uno de sus compañeros y agregarlo a su antología de redacciones.

La actividad final en esta estrategia es la reflexión y diálogo sobre la producción escrita de los alumnos, con el fin de advertir la importancia que tiene la redacción para escribir sobre su vida.

### **Comentarios introductorios a la estrategia 5**

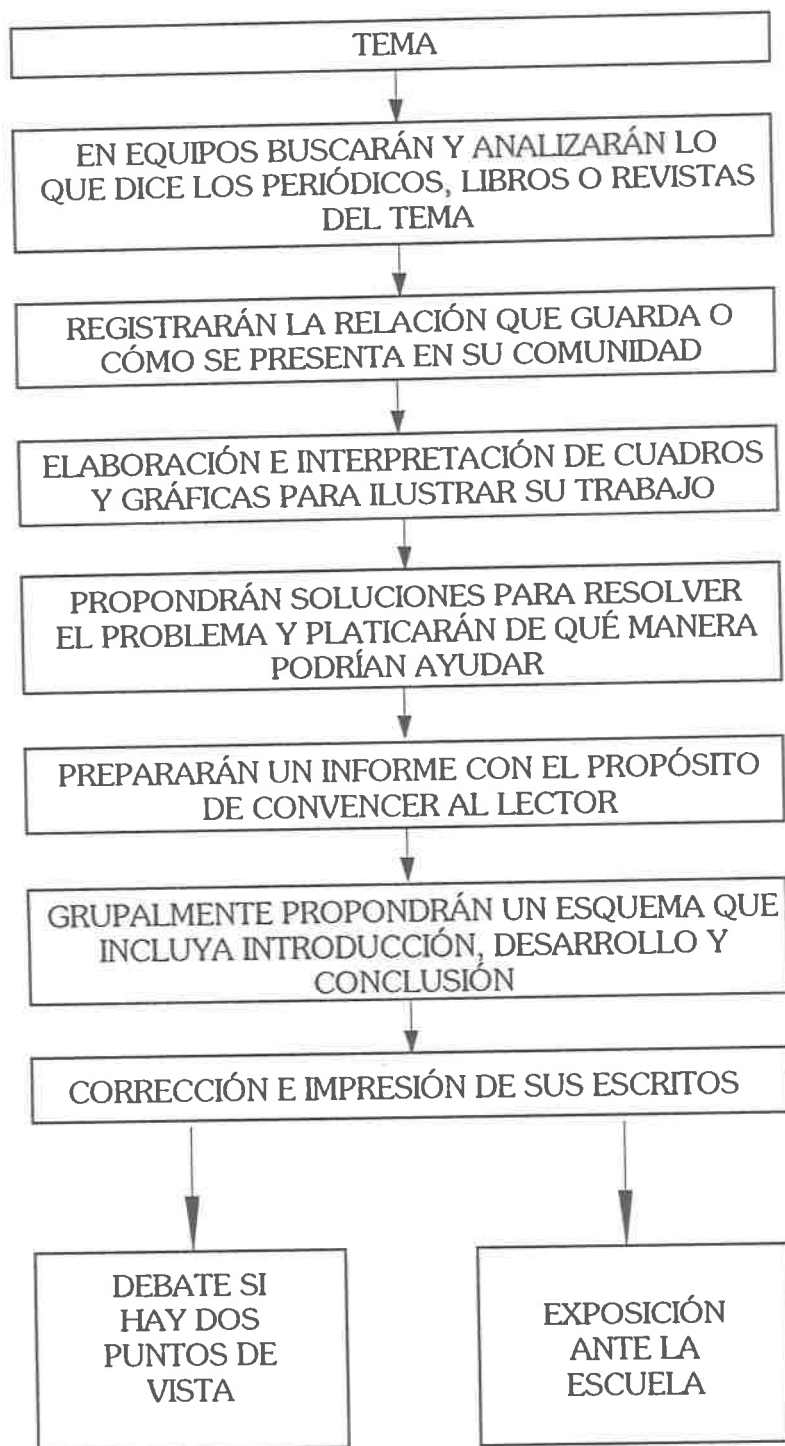
Una de las situaciones más problemáticas en el ámbito escolar o de la enseñanza en el contexto del aula es ajustar los contenidos de aprendizaje en condiciones reales. Sin embargo, el docente posee una intuición vocacional que por su experiencia académica es capaz de desplazar el contenido programático a situaciones de la vida cotidiana del educando.

En la siguiente estrategia se presentará una relación entre la redacción de argumentaciones con un problema de actualidad de nuestra sociedad tal como lo es "el cuidado del agua" que por su escasez tiene un gran valor para los chihuahuenses.

Abordar esta problemática en el aula implica hacer comprender al niño sobre su utilización y aún más allá es brindarle la construcción de un criterio objetivo para argumentar a las demás personas y convencerlos en contribuir con la protección del agua.

Obtener juicios y argumentos requiere del niño actividades intelectuales que lo lleven a elaborar sus criterios sobre temas a debatir, para ello es necesario la investigación concreta y real sobre el problema, ya que además de la información que le proporcione debe ofrecer y opinar sobre las posibles soluciones que ofrezca para superar la situación.

La presente estrategia se caracteriza por darle una dimensión formativa, ya que guarda una relación con el desarrollo de capacidades y actitudes orientadas por valores de respeto que favorecen las relaciones del niño tanto consigo mismo, como con los demás, incluyendo aquí a la misma Naturaleza. Para ello es necesario propiciar que el niño construya una relación con el conocimiento que le permita pensar de manera directa e inmediata la realidad que le atañe y la cual le brinda la oportunidad de actuar sobre ella y transformarla.

**Estrategia 5 "Convenciendo a un despilfarrador de agua"**

**Objetivo**

Que el niño desarrolle su habilidad para explicar, convencer u opinar con sus propias palabras algún problema que afecte a la sociedad, logrando un mayor dominio en su forma de expresión y organización de ideas, consiguiendo textos escritos comprensibles para sus semejantes.

**Material**

Periódico, revistas, libros, libreta, lápiz, goma, colores, regla, marcadores, hojas de máquina, computadora, mimeógrafo, sténil o copiadora y carpeta con broche.

**Descripción**

Para iniciar el desarrollo de esta estrategia se integrará al grupo en equipos para que busquen y analicen lo que dicen los periódicos, libros o revistas respecto a algún problema ecológico que afecta a nuestra comunidad. Se enumerarán en el pizarrón para que el docente pregunte cuál nos afecta directamente como chihuahuenses (llevará al grupo a mencionar que un problema importante relacionado con la escasez y los hábitos de consumo lo es el desperdicio de agua).

Registrarán en su cuaderno la relación que guarda con las fugas de agua. Se motivará al grupo para revisar las llaves de su casa (regadera, baño, cocina, patio) para checar si gotean, derraman agua o tiene fuga. Para llevar el registro llenarán la siguiente tarjeta.

LUGAR _____
Cantidad de llaves revisadas _____
Cantidad de llaves con fuga _____
Cantidad de llaves sin fuga _____

Ya en la escuela, revisarán las llaves de agua de la escuela y registrarán los mismos datos.

Se les dirá que si una llave deja escapar una gota por segundo, se desperdician 30 litros al día. Para calcular cuánta agua se desperdicia en las casas y escuelas de ese grupo, sumarán las cifras que cada uno lleva y completarán el siguiente cuadro:

Llaves con fuga	Llaves sin fuga	Llaves revisadas

En base al cuadro realizarán gráficas de barras y escribirán en la parte inferior la interpretación de las mismas. Aquí es importante sacar la equivalencia de capacidad, ya sea con su salón, alberca, casa, etc.; para que el niño advierta que si tan sólo en un grupo se desperdicia esa cantidad de agua, cuánta será la desperdiciada entre toda la población.

En base a esa experiencia propondrán soluciones para resolver el problema

de las fugas de agua y las escribirán en el pizarrón por medio de una lluvia de ideas. Platicarán grupalmente de qué manera podrían ayudar ellos a superar el problema del desperdicio de agua.



Enseguida prepararán un informe con el propósito de convencer a un despilfarrador de agua para cuidar este recurso vital. El maestro explicará que para convencer, es necesario presentar buenos argumentos para demostrar que es cierto y válido lo que afirma.

Para guiarse en su informe contestará las preguntas:

- ¿De qué trata de convencer a los lectores?
- ¿Con qué argumentos pretende convencerlos?
- ¿Cuál es la conclusión?

También es necesario que grupalmente propongan un esquema para presentar sus argumentos (puede ser el siguiente, cuidando el maestro de que lleven estos aspectos).

1. Presentación del problema. Causas y consecuencias.
2. Los datos o hechos que la apoyan y dar validez (gráficas y cuadros).  
Propuestas de solución.
3. La conclusión que confirma la idea inicial.

Ya terminado su informe, por equipos harán corrección de sus escritos, leyéndolos y proponiendo mejores maneras para hacerlo más claro y entendible. En el laboratorio de cómputo harán la impresión de sus escritos para sacarle copia y compartir su texto con sus compañeros con el fin de conformar la antología de redacciones.

Es necesario que al final de esta estrategia el docente lleve al grupo a debatir sus argumentos en el caso de que hayan dos puntos de vista opuestos; si no los hay se propone la exposición de sus trabajos ante toda la escuela o en un periódico mural.

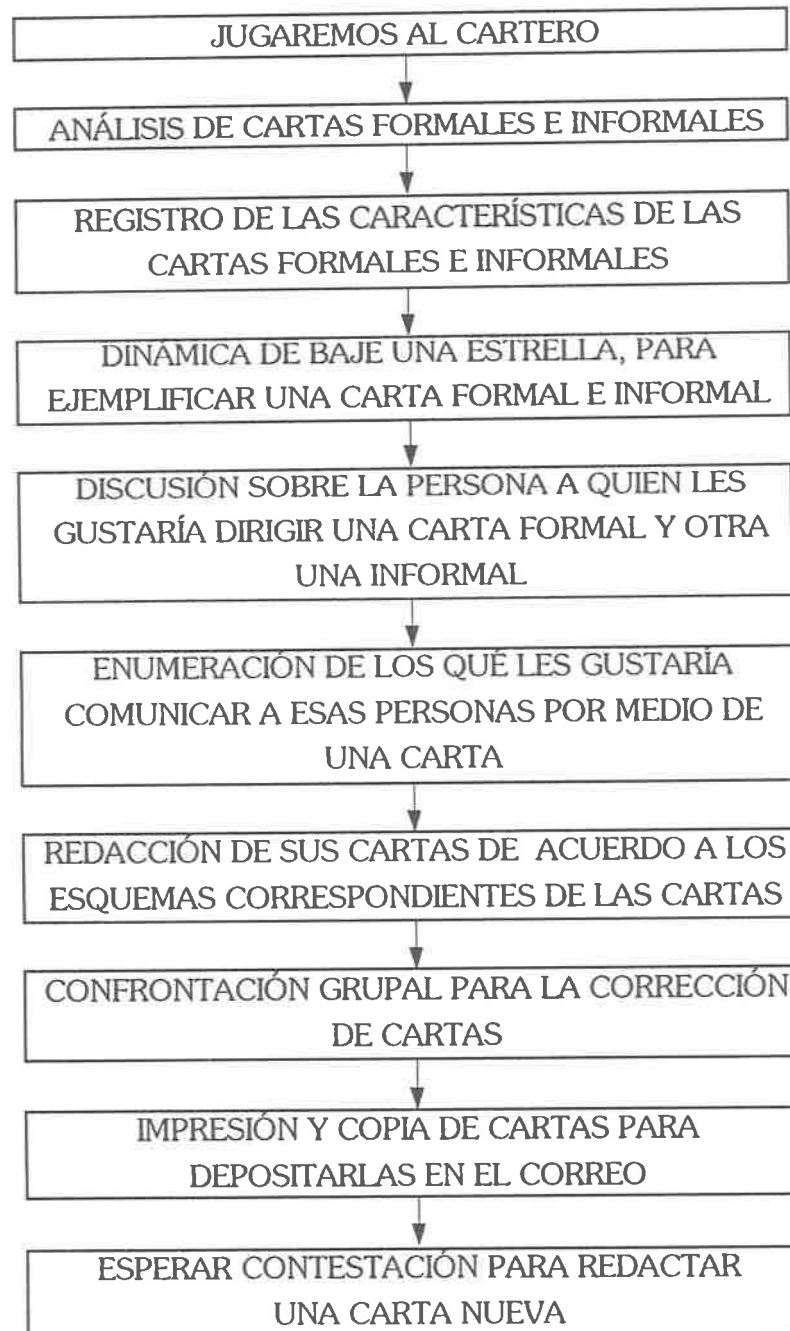
### **Comentarios introductorios a la estrategia 6**

El romper con la manera formal y abstracta como suelen presentarse los contenidos de las asignaturas; el partir de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo abstracto y relacionar información con experiencia para problematizarla implica estimular la capacidad del niño de observar, reflexionar y preguntar sobre lo qué ocurre con él y con su entorno. Un recurso para ampliar información acerca de los aspectos de un tema, lo es la redacción de cartas.

Con esta estrategia el niño reflexionará individual y grupalmente la utilidad de la correspondencia, así como también lo importante que es para su redacción, tener en cuenta las partes que convencionalmente componen a la carta.

Permitir al niño una comunicación en base a la escritura promueve la utilización de frases para dar a conocer lo qué piensa, siente, ofrece o solicita, además llega a comprender que en su texto es capaz de proporcionar información siendo claro, sencillo y preciso en su expresión.

El hecho de que los niños compartan sistemáticamente sus escritos con sus compañeros para corregirlos, les permitirá reflexionar acerca de otras experiencias de escritura y deducirán normas convencionales de ésta.

**Estrategia 6 "Enviando mis pensamientos"**



**Objetivo**

Que le niño comprenda el valor que tiene la lengua escrita en el uso funcional y significativo de la redacción de cartas.

**Material**

Cartas formales e informales, libreta, lápiz, goma, gis, dibujos de estrellas, hojas de máquina, sobres para cartas, computadora, copiadora y carpeta con broche.

**Descripción**

Para iniciar esta estrategia, el maestro mencionará que la carta es un recurso muy efectivo en la comunicación. Preguntará cuántos han elaborado cartas, cómo las han escrito, con qué fines y si han recibido respuestas.

El maestro pone la dinámica del cartero, la cual consiste en poner al grupo sentado en forma de círculo y un niño que este en el centro mencionará: traigo cartas para ... (se puede decir para los que traen color rojo, los que tienen once años, los que traen tenis, etc.) de acuerdo a lo que se pide se cambian de lugar y pierde quien se quede de pie, el cual sigue el juego. Posteriormente el maestro preguntará si saben qué hacen los carteros, dirá al grupo que se verá un tema referente a la ocupación del cartero.

Para seguir con las actividades, de antemano se le pide a todos los niños que lleven cartas que haya recibido su familia, de preferencia que nos sean iguales; ya en el salón se analizarán y registrarán las características de cada uno de las partes que conforman al carta (el docente tendrá cuidado de que analicen cartas formales e informales).

A través del juego "baje una estrella" se formarán esquemas de una carta formal y una informal. Para ello se pegarán en el pizarrón estrellas que al reverso tengan escrito los aspectos y ejemplos de las cartas formales e informales, tales como: fecha, asunto, destinatario, saludo, despedida. Poniendo al grupo por filas y enumerándolas, el maestro dirá un número, el cual pasará rápidamente al frente, el niño que baje primero una estrella, dirá a qué tipo de carta corresponde el contenido de ella, gana un punto si acierta, (al ir mencionando acertadamente cada aspecto lo escribirán en papel manila hasta formar un esquema de una carta formal e informal).

Posteriormente se realizará una discusión para determinar a las personas que le escribirán una carta formal y otra una carta informal, enumerando consecuentemente lo que les gustaría comunicarle y cómo van a explicar lo que quieren decir por medio de una carta.



Enseguida redactarán sus cartas de acuerdo a los esquemas correspondientes de una carta formal e informal. El docente recomendará que primero escriban sus cartas en borrador y después la pasen en limpio. Para la corrección de la misma se hará una confrontación grupal en la cual leerán sus cartas y después sus compañeros sugerirán como mejorarla para hacerlas más claras, sencillas y precisas, así como también que no lleven faltas de ortografía.

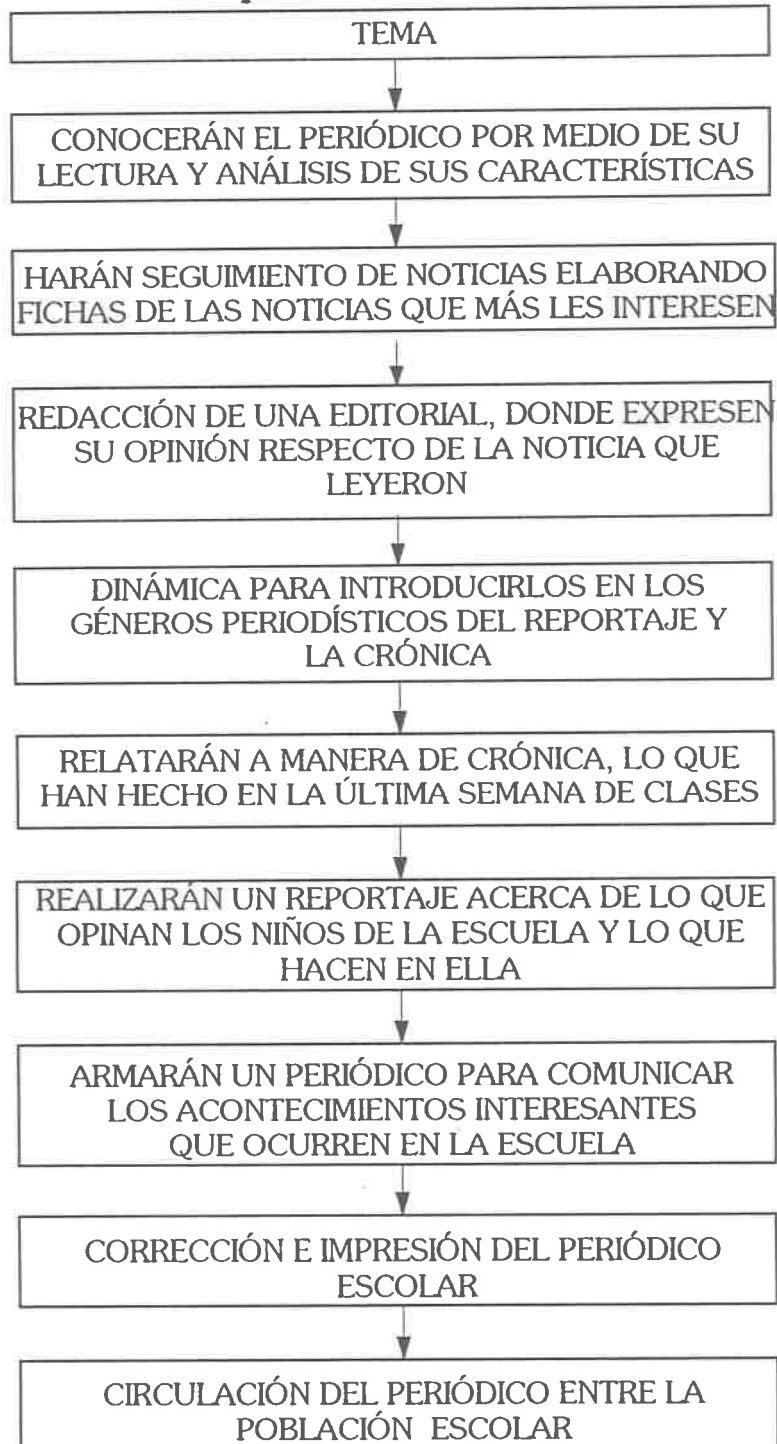
Por último se imprimirán las cartas y se sacarán copias las cuales una integrarán a su antología, otra compartirán con sus compañeros y otra se depositarán en el correo. Se recomienda ir todo el grupo, para que ayudando a sus compañeros escriban la dirección y remitente de la carta.

## **Comentarios introductorios a la estrategia 7**

Llevar al alumno al conocimiento de los medios de información audiovisuales y escritos es uno de los compromisos que tiene la escuela. Los propósitos de esta institución es formar un usuario crítico de los medios de comunicación y por otra parte tomarlos como un recurso para ampliar el marco de relación de los alumnos con la lengua escrita.

A continuación se presentará una estrategia que tiene como fin abordar el uso de la prensa para la elaboración del periódico escolar. La utilización del periódico para fines didácticos requiere conocer su estructura y el proceso que se sigue para llegar a su realización con el objeto de descubrir las funciones de la lengua escrita y enriquecer el lenguaje.

Otro de los usos escolares en la producción de periódicos es que son un medio para relacionar el contenido de asignaturas convirtiéndose así en un recurso para fines de aprendizaje.

**Estrategia 7 "Nuestro periódico escolar"****Objetivo**

Permitir a los niños proyectar su competencia lingüística, empleando el lenguaje escrito a través de los diferentes géneros periodísticos y las reglas que

los caracterizan como recursos comunicativos.

### **Material**

Periódico, fichas de trabajo, libreta, lápiz, goma, una caja, papelitos con dibujo de llaves, hojas de máquina, computadora o mimeógrafo, sténcil, copiadora, papel manila, marcadores y carpeta con broche.

### **Descripción**

Se les pedirá a los niños que lleven un periódico para que lo lean e intercambien opiniones por equipo. Enseguida se enlistarán en el pizarrón todo lo que a los alumnos les pareció interesante del periódico para clasificarlo según la sección en que aparece, y después proponer un campo semántico para cada apartado del periódico.

Otra de las actividades es recortar noticias y pegarlas en papel manila añadiendo las características de una noticia y de una editorial.

Posteriormente leerán durante una semana las noticias que se publiquen acerca de un tema de su interés. En base a la lectura de las noticias realizarán diariamente una ficha para que, por equipos comenten las noticias que cada uno haya leído, seleccionen una y la platicuen al grupo. La manera es mencionando el encabezado de la noticia y la sección del periódico a la que pertenece; guiarán su presentación con las preguntas ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? (estarán incluidas en sus fichas).



En la parte de atrás de su ficha agregarán sus comentarios y opiniones personales, con el fin de redactar un editorial donde expresen su punto de vista

respecto a la noticia que leyeron.

Se aplicará la dinámica "La llave del tesoro" que consistirá en depositar en una caja papelitos con dibujo de llaves, en los cuales estarán características de los géneros periodísticos del reportaje y la crónica pasarán algunos niños a sacar los papelitos para leerlos y decir si es característica del reportaje o crónica, si acierta se escribirá en el pizarrón y si no regresará a la caja. El propósito de lo anterior es introducir al grupo a los géneros periodísticos del reportaje y la crónica, (agregarán al papel manila ejemplos y las características de estos géneros).



En base a las características de la crónica relatarán lo que han hecho en la última semana de clases. Para facilitar esta tarea, se sugerirá que escriban frases introductorias al inicio de cada párrafo, por ejemplo:

- a. Inicia una semana y ....
- b. La maestra ....
- c. Mis compañeros opinan que ....
- d. Fue entonces cuando ....
- e. Que interesante ha sido saber como ....
- f. De lo que me habría pedido si no hubiera asistido ....
- g. Cuando terminó la semana, pensaba ....
- h. Pienso que todo iría mejor si ....

Leerán y comentarán con sus compañeros las crónicas que elaboraron para que se den cuenta de que hay diversas opiniones sobre lo sucedido durante una semana en la escuela.



Realizarán un reportaje acerca de lo que opinan los niños de la escuela y lo que hacen en ella, posteriormente lo reportarán al grupo por medio de un texto que inicie así: los niños que entrevistamos opinan que ... tendrán cuidado de concluir su reportaje con un comentario donde exponga su punto de vista.



Armarán entre todos un periódico para comunicar los acontecimientos interesantes que ocurren en la escuela. Pueden incluir: lo chistoso, lo increíble, sociales, clasificado, suplementos culturales, eventos deportivos, crucigramas, sopa de letras, cartelera cinematográfica. Agregarán fotos y dibujos para ilustrar sus notas, así como también decidirán el nombre del periódico escolar.

Para la corrección de desaciertos, se integrarán en equipos para analizar el periódico y verificar si es claro, entendible, si hay faltas de ortografía y si tienen las reglas convencionales de los diferentes géneros periodísticos. Si hay desaciertos corregirán sus producciones con la cooperación de sus compañeros.

Ya rectificado el periódico, se imprimirá en el laboratorio de cómputo para sacarle copia y añadir el documento a su antología.

Otro de los objetivos en la redacción del periódico es hacerlo conocer entre la población estudiantil, para lo cual se puede recurrir al periódico mural, entregar uno por grupo o vender el periódico al costo de las copias.

## CONCLUSIONES

La comunicación es uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre los seres humanos. A través de su vida paulatina y sucesivamente el niño va adquiriendo y creando sus propios instrumentos de comunicación, para ser un usuario de la lengua, expresando así su pensamiento.

Considerando que el lenguaje constituye una actividad diaria y común en la vida social de los niños, se advierte cuan importante es que las actividades que se realizan en la institución educativa favorezcan la apropiación por el uso, considerando a la lengua como objeto de conocimiento, susceptible a ser enseñado y con el propósito de que el niño lo adquiera y consolide en su educación primaria.

El docente es capaz de implementar estrategias didácticas para el trabajo cotidiano del aula, gracias a su experiencia, conocimientos y preparación académica. Su reto es la constante reflexión y análisis crítico de su participación didáctica, los cuales le permiten significar teórica y prácticamente los elementos que subyacen al proceso educativo, para contribuir al enriquecimiento del desarrollo lingüístico de los educandos.

En el contenido del presente trabajo se ha tomado en cuenta la actividad e indagación del niño, así como también su experiencia para la elaboración de redacciones, convirtiéndose en un material de consulta y no en un instrumento de copia de otros trabajos.

En este documento se pretende presentar centros de interés que le brinden



al niño el conocimientos pertinente para su edad, susceptible de ser usados de acuerdo a sus necesidades y que además se constituya en una base sólida para su formación y desarrollo psicológico.

Por otra parte, también se argumenta que la actividad educativa que se desenvuelve en la institución escolar constituye el lugar donde los educandos y docente aprenden formas de relación social caracterizadas por el contexto en el que están inmersos. El ambiente que rodea al niño y las normas institucionales asignadas dentro de un marco legal e ideológico influyen de manera determinante en la construcción de la educación formalizada.

Cabe mencionar que es necesario que el maestro se dirija en su labor educativa hacia un planteamiento teórico del objeto de conocimiento y todo lo que subyace a él, su importancia radica en que ésto le brinde una perspectiva real, siendo la base para su intervención y atención ante una situación problemática.

Por otra parte, también es importante aseverar que el nivel de calidad de la educación ha de progresar en la medida que se le dé un carácter científico y profesional a todo lo que implica el hecho educativo.

Finalmente se argumentará en base a este trabajo, que desde sus primeros años de vida, el niño tiene encuentros significativos con el lenguaje oral, los cuales le permitirán desarrollar su lenguaje escrito en el curso de la educación primaria. El hecho de que se le brinde al niño experiencias para el aprendizaje de la elaboración de escritos, posibilita al educando a proyectar su personalidad, así como también a encontrar en la escritura el medio para enriquecer y desarrollar su proceso cognoscitivo.

Si actualmente se considera el papel que tiene el lenguaje escrito en los diferentes ámbitos de la actividad humana se observará cuan trascendental es para la escuela lograr que el educando sea capaz de ir más allá de sus tareas escolares y que encuentre en su producción escrita el recurso para expresarse y comunicarse al interactuar con los que le rodean en las actividades cotidianas de su realidad.

## BIBLIOGRAFIA

BASULTO, Hilda Curso de redacción dinámica. Editorial Trillas. México 1988  
p. 192

FERREIRO, Emilia y TEBEROSKY Ana. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. Editorial Siglo XXI. México 1986 p. 367.

GOMEZ, Navas Leonardo. Política Educativa de México. Editorial CALYPSO, S.A. México 1980 p. 147.

LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, S.A. de México, 1980 p. 595.

S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México 1992.

S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. Editorial Populibros. México, 1993 p. 24.

S.E.P. Contenidos Básicos. Educación Primaria. Editorial Fernández, México 1992 p. 103.

S.E.P. Plan Nacional de Desarrollo Educativo México 1995 (fotocopiado).

S.E.P. Planes y Programas de Estudio. Editorial Fernández. México 1993 p. 164.

- SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1982. p. 645.
- U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Editorial Xalco. México 1990 p. 367.
- U.P.N. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. Editorial Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. México 1995 p. 263.
- U.P.N. El aprendizaje de la lengua en la escuela. Editorial Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. México 1995 p. 313.
- U.P.N. El lenguaje en la escuela. Editorial GRAFOMAGNA, S.A. de C.V. México 1993 p. 138.
- U.P.N. Evaluación de la práctica docente. Editorial Xalco, S.A. de C.V. México 1993 p. 335.
- U.P.N. Teorías de Aprendizaje. Editorial Xalco, S.A. de C.V. México 1990 p. 450.